

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 1 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

DATOS PERSONALES QUIEN ENTREGA:

NOMBRE: ARIEL ADOLFO VARGAS GAMEZ

CARGO Y AREA: GERENTE GENERAL (E)/ GERENCIA GENERAL

DATOS PERSONALES QUIEN RECIBE:

NOMBRE: NATHALY GROSSO CEPEDA

CARGO Y AREA: GERENTE GENERAL/GERENCIA GENERAL

HORA Y FECHA INICIO: 10:00 AM 03 Enero 2020

HORA Y FECHA TERMINACION: 17:00 HORAS DEL 09 de Enero 2020

ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO:

La presente acta tiene por objeto dar cumplimiento a lo estipulado en Ley 951 de 2015 , respecto a entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos del estado colombiano, en este caso el INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA en el lapso comprendido del 27 de Junio al 27 de Diciembre de 2019. Se realiza la entrega de la oficina asignada a la gerencia general con su respectivo inventario de muebles y enseres que la ha sido asignado por la oficina de recursos físicos.

De igual manera se presenta la información que ha sido recopilada en las diferentes dependencias de la entidad con el fin de hacer la entrega y dar a conocer el estado en que se encuentra el ITBOY , también de las actividades pendientes y de rápida actuación para no generar interrupciones en la prestación de los servicios y el debido funcionamiento del instituto, se anexa copia del informe de empalme entregado a la mesa técnica de empalme , se realiza comité de gerencia el día martes 07 de Enero con presencia de los funcionarios salientes (anexo acta de comité) donde se detallan las condiciones de entrega del instituto y las particularidades y actuaciones administrativas inmediatas.



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 2 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

AREA JURIDICA:

Cobro Coactivo:

- Para el período comprendido entre el 18 de noviembre a 31 de diciembre de 2019 , se respondieron para el mes de noviembre un total de 104 derechos de petición, para el mes de diciembre se respondieron un total de 81 derechos de petición referentes a prescripciones, caducidades y desembargos.
- En el área de cobro coactivo de aperturaron para el 25 de noviembre de 47 procesos de cobro coactivo desde el No. 62753 al 62799, dentro de los cuales se emitió mandamiento de pago, resolución de investigación y embargo de bienes para remitir a bancos y citación al infractor para notificación.
- El día 05 de diciembre del año en curso fueron aperturados 49 procesos de cobro coactivo del PAT Nobsa, desde el número 62800 al 62848.
- Para el día 05 de diciembre del año en curso se aperturaron dos órdenes de comparendos del mes de diciembre de 2016 por infracción C35 y F correspondientes a los comparendos 99999999000002727139 y 99999999000002727141.
- De igual manera para el día 06 de diciembre se aperturaron del 62800 al 62848 y del 62753 al 62799 dentro de los cuales se emitieron los mismos documentos anteriormente mencionados, con el fin de evitar el fenómeno de la caducidad.
- El día 09 de diciembre fueron encontrados 33 comparendos en una carpeta denominada "comparendos sancionados Nobsa diciembre 2016", los cuales en realidad correspondían al mes de septiembre, por lo que ya no era posible adelantar trámite, de igual manera se encontraron otras carpetas escondidas en la parte superior de los anaqueles del archivo perteneciente a cobro coactivo, estas contenían 43 comparendos prescritos del mes de noviembre.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 3 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

- El 17 de diciembre se declararon tres caducidades de comparendos F, por indebida notificación, correspondiente a los comparendos 99999999000001629394, 99999999000001895139 y 99999999000002870740.
- Para el día 19 de diciembre se encontraron 188 comparendos, correspondientes a hallazgos de procesos contravencionales de Moniquirá 2016, los cuales ya se encontraban prescritos desde el mes de septiembre de 2019.
- Se modificó el manual de Administración y cobro de Cartera y Régimen de acuerdo de Pago, en su Capítulo V, artículo 8, a través de la Resolución 220 de 04 de diciembre de 2019, en lo concerniente a las oportunidades para realizar acuerdos de pago.
- Se realizó el seguimiento de los derechos de petición correspondientes al mes de noviembre, para un total de 104 pqr y 4 contestaciones de Tutela y para el mes de diciembre un total de 81 pqr y 4 contestaciones de tutela .De igual manera se realizó entrega del consolidado del segundo semestre de 2019, para un total de 399 respuestas de pqr y tutelas, dejando la salvedad de que la información recaudada corresponde a los contratistas que aún se encuentran prestando sus servicios para el Instituto de Tránsito de Boyacá. Toda vez que al momento de la entrega del cargo no se hizo traspaso de dicha información.
- Se hace entrega el día 30 de diciembre de dos comparendos prescritos los cuales fueron remitidos por el punto de Nobsa, para aperturas urgentes y que permanecían en la ventanilla única de radicaciones.
- Se hace apertura de 45 procesos contravencionales del año 2017 hasta el día 10 de enero, de los PATS de Moniquirá, Santa Rosa de Viterbo, y Nobsa, del número 62856-62901.

Es importante anotar que para el cuatrienio de llevó a cabo una apertura de 6731 procesos para el año 2016, 1060 para el año 2017, 2909 para el año 2018 y 4311 para el año 2019.

Para el área de contratación se han realizado 12 procesos de contratación en el mes de noviembre correspondientes a la Contratación directa.



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 4 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

Contratación:

- Se realizó la entrega de 12 carpetas de contratos realizados en el 2019
- Se presentó informe SIA OBSERVA correspondiente al mes de noviembre de 2019, en el cual se repostaron 12 contratos celebrados en el mes de noviembre del año en curso.
- Se realizó una contratación para el año 2019 de 110 de contratos de contratación directa, 17 de mínima cuantía, 4 de selección abreviada y 1 de subasta inversa; 1 convocado de contratación directa, 4 de mínima cuantía, 2 de selección abreviada y 1 de subasta inversa.
- Se realizó transferencia documental de los años 2016 y 2017.
- Se realizó adicional de contrato de Seguridad por el término de 30 días. Selección abreviada 081.

Jurídica:

- Se encuentran actualmente 17 procesos activos en Juzgados administrativos y 11 ante el Tribunal Administrativo
- Actualmente hay 24 procesos en favor del ITBOY durante la vigencia 2016-2019, los cuales están a cargo del abogado Giovanni Cruz.

Se encuentran directamente a cargo del área jurídica los siguientes procesos:

- Se realizó edicto con el fin de :

Medio de control: Nulidad y restablecimiento

Rad: 15-759-3333-001-201800147-00

Demandante: Hector Alfonso Uscateguí Fuentes

Demandado: Instituto de tránsito de Boyacá

Medio de control: Nulidad y restablecimiento



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 5 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

Rad: 15-00-13333-002-201900126-00

Demandante: Deisy Carolina Wilches Abril

Demandado: Instituto de tránsito de Boyacá

Medio de control: Controversias contractuales

Rad: 15-00-13333-010-2019-00060-00

Demandante: Mojica abogados y asociados

Demandado: Instituto de tránsito de Boyacá

- Se realizó edicto para el registro de propiedad de un vehículo a persona determinada, con apoyo de la oficina de planeación, a quien le fue entregado el mismo.
- Se resolvieron las siguientes apelaciones, las cuales fueron debidamente notificadas como se relaciona a continuación:

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
NOTIFICACIONES RESOLUCIONES APELACIÓN	FECHA	FUNCIONARIO	ESTADO	RECURSO	NOTIF PERSONAL	NOTIF AVISO			
3 JULIO CESAR FONSECA	211 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2019	CLAUDIA CRUCIQUILLO	NOTIFICADO						
4 JAISSON ALEJANDRO CARRERÑO	214 DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2019	LAURA GALVIS	NOTIFICADO						
5 JEREMIAS MACANO GURMAN	212 DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2019	LAURA GALVIS	NOTIFICADO						
6 DIEGO FERNANDO HERNANDEZ VILLAZQUEZ	216 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2019	LAURA GALVIS	NOTIFICADO	14/03/2019	29/11/2019	13/12/2019			
7 VICTOR MANUEL MOYA CALDERON	215 DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2019	LAURA GALVIS	NOTIFICADO						
8 SEGUNDO EZEQUIEL CANO FONSECA	225 DE 06 DE DICIEMBRE DE 2019	LAURA GALVIS	NOTIFICADO	09/12/2019					
9 ALONSO NEIRA	223 DE 06 DE DICIEMBRE DE 2019	LAURA GALVIS	NOTIFICADO	09/12/2019		27/12/2019			
10 CESAR CARMILO LOZADA	224 DE 06 DE DICIEMBRE DE 2019	LAURA GALVIS	NOTIFICADO	09/12/2019		27/12/2019			
11 CARLOS ANTONIO ESPINOSA	227 DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019	LAURA GALVIS	NOTIFICADO	12/12/2019		27/12/2019			

- Se presentaron las siguientes denuncias ante la Fiscalía:

1. Denuncia presentada por el Ingeniero ARIEL ADOLFO VARGAS, Gerente general del ITBOY, por las perdidas del proceso de Juan Arturo Verdugo.
2. Denuncia presentada por FABIAN GARCÍA CAMARGO, Jefe de PAT de Ramiriquí, por irregularidades en el registro del vehículo TDX 576
3. Denuncia presentada por LEIDY LORENA LOPEZ, Jefe de PAT de Santa Rosa de Viterbo, por presunta irregularidad con el registro de los vehículos SSQ-633 y SSQ-609.
4. Denuncia presentada por DIEGO JAHIR PEREZ, relacionada con el registro del vehículo de placas TDX 616 

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 6 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

5. Denuncia presentada por **JACKELINE ARIZA SANTAMARIA**, Jefe de PAT de Combita, por irregularidades en el certificado de libertad y tradición en vehículo de placas JAE-206.
6. Denuncia presentada por **SANDRA MILENA RUBIO**, abogada contratista, por irregularidades en la búsqueda de expedientes.

Gestión documental:

- Se realizó la corrección de la depuración de la cartera no vigente, de comparendo impuestos desde el año 2004, toda vez que la información se encontraba desordenada y no correspondía a las cajas debidas, por lo cual al organizar ya no se requirieron 24 cajas sino 18, las cuales se encuentran en la oficina jurídica.
- Las demás se relacionan en el informe presentado por el contratista Luis Silvestre Supelano Beltrán.
- Se hace entrega de inventarios de comparendos F del año 2018 y 2019, comparendo D12-D02 del año 2017, otros 31 de 2018 y 15 de 2019, para aperturar.

ACTIVIDADES PENDIENTES:

- Comparendos del año 2017 a corte junio, pendientes por viabilizar, para apertura de procesos de cobro coactivo, de manera prioritaria: (URGENTES)
 1. Moniquirá: 98 comparendo de enero
 2. Moniquirá: 95 comparendos de febrero
 3. Moniquirá: 118 comparendos de marzo
 4. Ramiriquí: 4 comparendo de enero
 5. Santa Rosa de Viterbo: 32 comparendos de enero
 6. Santa Rosa de Viterbo: 37 comparendos de febrero
 7. Santa Rosa de Viterbo: 33 comparendos de marzo
 8. Nobsa: 136 comparendos de enero
 9. Nobsa: 203 comparendos de febrero
 10. Nobsa: 59 comparendos de marzo

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 7 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

(PRIORITARIOS)

11. **Monquirá: 120 comparendos de abril**
12. **Monquirá: 93 de mayo**
13. **Monquirá: 108 de junio**
14. **Guateque: 36 de abril**
15. **Guateque: 50 de mayo**
16. **Villa de Leyva. 55 de abril**
17. **Villa de Layva: 69 de mayo**
18. **Villa de Leyva: 82 de junio**
19. **Santa Rosa de Viterbo: 41 de abril**
20. **Santo Rosa de Viterbo: 30 de mayo**
21. **Santa Rosa de Viterbo: 42 de junio**
22. **Nobsa: 170 de abril**
23. **Nobsa:148 de mayo**
24. **Nobsa: 143 de junio**
25. **Ramiriquí: 1 de junio**
26. **Combita: 44 de abril**
27. **Combita: 49 de mayo**
28. **Combita. 75 de junio**

- **Continuar con la transferencia documental del área de contratación del año 2018 y 2019**
- **Revisar proyectos de recursos de apelación pendientes, los cuales fueron enviados al correo electrónico juridica@itboy.gov.co, por parte del Dr. Sergio Ojeda, correspondientes a Carlos Hernán Ortega y Carlos Julio Cárdenas.**
- **Entregar las pruebas solicitadas por parte de la oficina de control interno disciplinario correspondiente a los procesos disciplinarios no. 178-2019, 175-2019, 150-2019, 177-2019 y 174-2019.**

A

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 8 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

- **Análisis del proceso disciplinario en contra de Iván Ricardo Pirachican, para solicitud de pruebas o archivo.**
- **Publicación de actas de liquidación en SECOP y SIA OBSERVA, allegadas el día 30 de diciembre por parte del área de tesorería.**
- **Se deben empezar los trámites para contratar el año 2020 el contrato de seguridad.**
- **Liquidar contrato de seguros para amparar riesgos patrimoniales y de funcionarios. Selección abreviada de menor cuantía.**
- **Entregar las pruebas relacionadas en los oficios allegados a gerencia respecto de hallazgo de procesos contravencionales Nobsa 2016, con radicado 201901010090531 de comparendos F**
- **Entregar las pruebas relacionadas en los oficios allegados a gerencia respecto de hallazgo de procesos contravencionales Nobsa 2016, con radicado 201901010090681 de otros comparendos.**
- **Publicación de edicto proyectado para el registro de propiedad de un vehículo a persona determinada, con apoyo de la oficina de planeación, a quien le fue entregado el mismo.**
- **Enviar los embargos a todos los bancos, respecto de los procesos aperturados de enero de 2017, así como la notificación por aviso de los cuales no se logre la notificación personal.**

RELACION DE ANEXOS:

Oficina asesora de planeación

INFORME EJECUTIVO –AVANCE PLAN DE DESARROLLO 2016-2019 (INFORME EMPALME) “Crear en Boyacá, es crear cultura vial “

DIMENSIÓN/ COMPONENTE	COD: 5	NOMBRE: Instituto de tránsito de Boyacá
PROGRAMA	COD: 1.3.5	NOMBRE: Creer en Boyacá es crear cultura vial
OBJETIVO (2)	Crear una cultura vial para una movilidad segura en las vías de Boyacá	

A



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"		Código: FR-GTH-04
PROCESO		Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Pág.: 9 de 1
ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO		Fecha Aprobación: 10-09-2014

COD (1)	INDICADOR DE RESULTADO (1)	Cuatrenio (2016-sep2019)	Línea Base de Resultado (1)	Meta de Resultado (1)	Meta Lograda (1)	Cumplimiento % (1)	Recursos Invertidos (identifique las fuentes) (1)	Enfoque diferencial-Población Beneficiaria (1)
11	% Mortalidad por accidentes de tránsito	(2016-sep2019)	18.15	10.15	7.53	94,12	8.656.799.190 propia y de ansv	Toda las edades y población residente y turista

RESULTADO ALCANZADO EN EL PERIODO DE GOBIERNO 2016-2019 (3)

El Instituto de Tránsito de Boyacá ITBOY, viene trabajando en la potencialización de sus estrategias mediante campañas de seguridad vial, con el propósito de crear conciencia sobre la problemática de accidentalidad (fallecidos y heridos), y así crear cultura ciudadana para una movilidad segura en las vías de Boyacá, a partir del cumplimiento de las normas de tránsito y bajo la línea del plan de desarrollo llamado Creer En Boyacá Es Crear Cultura Vial. Este plan contiene subprogramas de vigilancia y control, articulación institucional, señalización vial, sensibilización en cultura vial y sensibilización a motociclistas con las campañas: 1-PARE NI UNO MÁS (año 2.016), 2- SALVEMOS VIDAS EN LA VÍA (2.016-2.017), 3-POR VÍA SUYITA (2016 -2018) la cual nace de una expresión muy popular y tradicional en el departamento, que significa una expresión de ruego de manera que la convertimos en una campaña por la seguridad vial, esta campaña tiene varias subcampañas como son: "Soy promotor de la cultura vial en Boyacá", "Cómo un santo por las vías de Boyacá", "Si eres motociclista responsable, seguro llegas", 4- MI RUTA SEGURA (2.016-2.018), campaña dirigida al transporte escolar y su responsabilidad con la vida de los niños y adolescentes, 5- CAMPEONES EN LA VÍA (2018-2019), que busca respetar a los ciclistas y protegerlos en las vías incentivando el respeto de los demás actores viales y sobre todo a conductores a respetar los 1.5 m de distancia para sobrepasar al ciclista en la vía, además de incentivar el autocuidado de los ciclistas y que respeten las señales de tránsito, 6- ESCOJO EL CARRIL SEGURO: POR LA DERECHA ANDO Y POR LA IZQUIERDA ADELANTO (2.017), 7- LA CARAVANA DE LA SEGURIDAD VIAL(2.018-2.019), es una estrategia que se realiza visitando cada uno de los municipios del departamento llevando un parque interactivo y haciendo entrega de los "BICIKITS DE LA CULTURA VIAL", estos bicikits se entregan a estudiantes de los grados de 6° a 11° de bajos recursos y que residan en zonas rurales, quienes reciben capacitación sobre normas y señales de tránsito para convertirse en VIGÍAS DE LA SEGURIDAD VIAL(convenio 035 de 2017), se focalizan grupos de estudiantes según el lugar donde viven para crear equipos de acompañamiento y trazar rutas escolares seguras, se entregaron bicikits a 820 estudiantes de 21 municipios durante el año 2018 y en el año 2.019 fueron favorecidos 300 estudiantes de 11 municipios. 8- SOY BUENA PAPA EN LA VÍA (2019), esta campaña surge de una expresión boyacense "buena papa", que significa "buena gente o buena persona" la cual describe a los boyacenses desde su amabilidad y respeto a los demás, la campaña pretende que los boyacenses se identifiquen como usuarios viales amables, respetuosos y responsables en toda la jurisdicción vial del departamento, con el fin de proteger e incentivar las buenas conductas de los actores viales y reducir la mortalidad. Además de las campañas desarrolladas en el marco de los convenios 014 de 2015 LA SEGURIDAD VIAL NO ES UN CHISTE -SALVEMOS VIDAS EN LA VIA y VOY EN MOTO CUIDO MI VIDA Y LA DEL OTRO (2.018-2.019) la cual busca que los conductores de motocicleta mejoren su habilidades y conocimientos para conducir, además de inculcar el respeto a las normas de tránsito y el uso adecuado de los elementos de protección personal. Estas campañas se desarrollan a partir de tres ejes: 1- Comunicaciones, que se basa en manejar la estrategia en redes sociales, acciones de impacto visual y audiovisual; 2- Pedagogía en cultura vial, la cual se desarrolla con el grupo de seguridad vial brindando capacitaciones a empresas públicas, privadas, instituciones educativas, alcaldías entre otros y 3- Controles operativos en las vías del departamento que se viene desarrollando en colaboración con la policía de tránsito y transporte. Estas campañas están dirigidas para diferentes grupos de edad poblacional.

Mediante las acciones realizadas se ha logrado consolidar una cultura vial que ha impactado a los 123 municipios del departamento, a partir de la educación en seguridad vial a más de 284.905 personas; con el fin de tomar conciencia del rol tan importante que es ser un actor vial, e identificar cuáles son los derechos y deberes, comportamientos, normas de tránsito, en si toda la normatividad que existe para que podamos convivir en las vías en armonía y crear una cultura vial, para disminuir los accidentes y crear rutas seguras.

El Instituto de Tránsito de Boyacá realiza convenios con la Policía Nacional de Carreteras, permite el control y sanción de la persona que incumpla las normas de tránsito dentro de la jurisdicción del Instituto; por otro lado se realizan campañas de seguridad vial en épocas de alta movilidad: vacaciones, puentes festivos, festividades de la Virgen del Carmen.

A



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 10 de 1
ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

temporada decembrinas, se realizan campañas de sensibilización con el equipo de seguridad vial y la policía de carreteras creando conciencia el peligro que se incurre el consumo del alcohol y la actividad de transitar por las vías ya sea como conductor (vehículos y motocicleta), peatón o ciclista. Se lograron realizar 791 operativos viales pedagógicos donde se impactan todos los actores viales, los operativos pedagógicos consisten en exigir y regular las condiciones favorables para transitar en las carreteras como llevar puesto el cinturón de seguridad, tener la revisión técnico mecánica, llevar casco y chalecos retro reflectivos entre otras; además se imparte conocimientos de buenas conductas en la vía y la prevención que se debe tener al manejar.

Mediante el convenio interadministrativo celebrado entre la Gobernación de Boyacá y el Instituto de Tránsito de Boyacá – ITBOY y Secretaría de Educación de Boyacá, en cumplimiento de la Ley No. 1503 del 29 de diciembre de 2011 donde se logró cualificar 6.858 a docentes de todas las instituciones educativas públicas dentro del convenio, recorriendo las 13 provincias de Boyacá, apoyando y brindando conocimientos de seguridad vial con el fin de que se realice dentro de las instituciones educativas la malla curricular para la formación de los niños y jóvenes en seguridad vial con el fin de crear cultura vial desde la infancia para formar a los futuros actores viales de Boyacá, es de resaltar que Boyacá es pionera en realizar este tipo de acciones que fortalece la cultura vial.

Por otro lado, se ha desarrollado señalización vial en las vías departamentales con el fin de brindar información pertinente y seguras al usuario sobre las condiciones de la vía por donde transitan, se ha señalado 197.79 km, como por ejemplo señalización de la I.E. Técnica Santo Domingo del municipio de Cúitiva, sobre vía departamental con el fin de asegurar el paso de los estudiantes de forma segura. Cabe mencionar que se gestionaron recursos con la agencia nacional de seguridad vial para señalar alrededor de 50 zonas escolares y puntos críticos para mitigar los peligros a los que se han visto sometidos los peatones usuarios de las vías, principalmente los niños y jóvenes estudiantes a falta de una adecuada señalización vial, así mismo se busca ofrecer tanto al turista como a la población originaria de los municipio condiciones de seguridad vial que le permitan transitar por las vías de Boyacá con la adecuada información y características de la vía; todo lo anterior en pro de debilitar las presuntas situaciones de riesgo que en la vía se puedan presentar a consecuencia de la falta de señalización.

Se han desarrollado 27 convenios para el fortalecimiento institucional, por tanto, se realizaron acciones conjuntas con diferentes entes como alcaldías, policía nacional, agencia nacional de seguridad vial y la academia (UPTC) para articular y poder trabajar en pro de la seguridad vial en el departamento.

Con respecto a las actividades de desarrollo Institucional/ Planeación Eficiente se alcanzaron el 95% de las acciones planteadas.

Adicionalmente, se lleva a cabo a nivel Institucional El programa "GRACIAS ITBOY" el cual se desarrolla a partir del plan de Bienestar e Incentivos que se elabora basado en un diagnóstico producto del diseño y aplicación de la encuesta de Convivencia Laboral, instrumento a través del cual se realizó la medición del clima laboral una vez por año, y así se efectuó el análisis de los resultados identificando y priorizando las necesidades de los funcionarios.

Teniendo en cuenta que la meta programada que era con el fin de generar un ambiente organizacional proactivo y de sentido de pertenencia con la entidad, durante el periodo de Gobierno 2016 – 2019, se implementó por año un plan de Bienestar, algunas acciones de todas las que se realizaron fueron:

- ✓ Actividades de Rumbo-terapia
- ✓ Conmemoración día de la mujer
- ✓ Horarios Flexibles
- ✓ Conmemoración cumpleaños Institucional.
- ✓ Conmemoración de Amor y Amistad.
- ✓ Novenas Navideñas
- ✓ Conmemoración día de la madre y padre
- ✓ Conmemoración cumpleaños institucional
- ✓ Integración de Fin de año
- ✓ Actividad Lúdico pedagógicas.

Teniendo en cuenta que la meta programada era con el fin fortalecer las competencias laborales a los trabajadores de la entidad, durante el periodo de Gobierno 2016 – 2019, se implementó por año un Plan Institucional de capacitación,

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 11 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

algunas capacitaciones de todas las que se realizaron fueron:

- ✓ Atención al ciudadano
- ✓ Socialización Manual de Funciones
- ✓ SIMIT
- ✓ Proceso Contravencional
- ✓ Trabajo en Equipo
- ✓ Compromiso y sentido pertenencia
- ✓ Inducción y Re inducción
- ✓ MIPG
- ✓ Contratación estatal
- ✓ Sensibilización de seguridad vial
- ✓ Gestión Documental.
- ✓ Proceso contravencional
- ✓ SIGEP

Las retroalimentaciones sobre el modelo integrado de planeación y gestión han sido lideradas por la oficina asesora de control interno y la oficina asesora de planeación, se realizó el día dulce de MiPG, en trabajo conjunto con las áreas de Sistemas, Comunicación, Subgerencia Administrativa, Gerencia, experiencia significativa ante la ESAP nivel nacional. Se ha subido ostensiblemente el puntaje de implementación de MiPG respecto del autodiagnóstico evidenciado, la entidad logro reorganizar el archivo de gestión suspendiendo el archivo satélite lo cual no estaba arrojando buenos resultados a 2018. Para la construcción de las políticas de desempeño institucional se ha realizado un trabajo exhaustivo por equipos, de acuerdo a los procesos lo cual ha permitido la participación desde la misma alta gerencia. El compromiso de la construcción ya se cumplió y estamos a la espera de la socialización para la respectiva aprobación

En lo referente a defensa jurídica del instituto, podemos resumir que la gestión se desarrolló así:

En 2016 se recibió el Instituto con 29 demandas, durante el periodo fueron presentadas en contra de la entidad 12 demandas las cuales fueron resueltas a favor de la entidad, a la fecha solo hay una (1) demanda en contra activa, con una pretensión económica de diez millones de pesos (\$10.000.000). La entidad cuenta con una base de datos que contiene el inventario completo de los procesos judiciales. En otros procesos se resaltan demanda de nulidad y restablecimiento del derecho que cursa en el juzgado segundo administrativo oral de Tunja, demandante: Deisy Carolina Wilches Abril, pretensión declarar nulidad del acto administrativo por medio del cual se niega el reconocimiento pretendido en declaración administrativa 2019-0999-000814-2 de fecha 20 de febrero de 2019.

Medio de control controversias contractuales, solicitud de nulidad del contrato N°148 de 2015 que cursa en el juzgado 10° administrativo de Tunja, radicado bajo el número 1500-13333-010-2019-00060-00, demandante Instituto de Tránsito de Boyacá contra Mojica asociados, actualmente demanda de reconvención.

Con respecto a las sentencias ejecutoriadas que fueron notificadas a la entidad en la vigencia evaluada veintiún (21) demandas fueron favorables y desfavorables una (1) solo en primera instancia con cuantía de diez millones de pesos (\$10.000.000), ninguna de las demandas presentadas tuvo fallo inhibitorio. La actividad litigiosa de la entidad fue segmentela por solicitudes de conciliación, procesos judiciales (tanto activos como terminados) y diferenciada por jurisdicción, acción, causa y valor de las pretensiones asociadas a cada caso, proceso.

COMO LOGRO EL RESULTADO EN EL PERÍODO DE GOBIERNO 2016-2019 (4)

Los resultados se lograron gracias a la buena gestión y coordinación del Instituto, con los entes públicos y privados que permitieron realizar las acciones descritas anteriormente, con el fin de impactar a los actores viales de los 123 municipios del departamento y ampliar la cobertura un 100% para crear cultura vial en Boyacá.

Los convenios que permitieron el cumplimiento de los objetivos son:

- ITBOY- AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL N° 014 DE 2.015
- ITBOY- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN N° 408 DE 2.017
- ITBOY- AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL N° 035 DE 2.017
- ITBOY- POLICÍA NACIONAL (DITRA) N° 002 DE 2.017
- ITBOY – UPTC N° 01 DE 2.017
- ITBOY- POLICÍA NACIONAL (DITRA) N° 001 DE 2.019



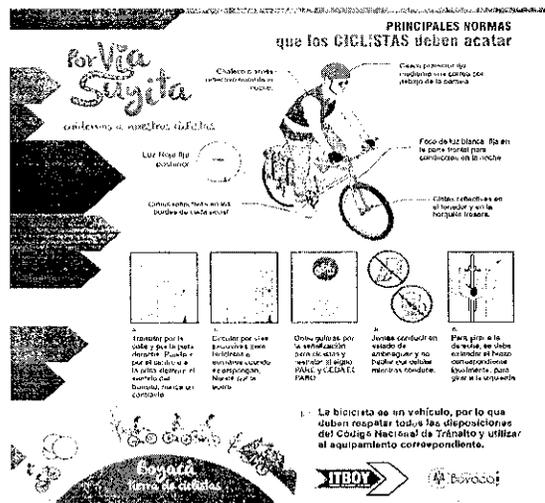
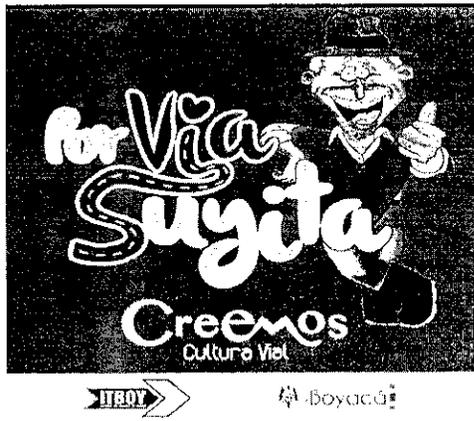
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 12 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

- ITBOY- AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL N° 079 DE 2.019
- ITBOY- Diferentes alcaldías

EVIDENCIAS:(Gráficos, imágenes, fotografías - adjunte las más relevantes) (5)

Campañas de seguridad vial

Piezas publicitarias



A



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 13 de 1
ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

Conscientes de la importancia de realizar campañas de responsabilidad social empresarial y de brindar herramientas claras que propendan por **SALVAR VIDAS** en las carreteras, se plantea la alianza estratégica entre empresarios del sector del tránsito y el transporte, actores viales, la Casa editorial El Tiempo **BOYACA SIETE DIAS**, la Gobernación de Boyacá y el Instituto de Tránsito de Boyacá;

...Para invitarlos a que sean parte del equipo **ProMotor de la Cultura Vial Vincúlese**

www.itboy.gov.co / PBX: 8 7450909

El Itboy se la juega contra los accidentes viales

La estrategia incluye 'separar' el Gobierno nacional, empresarios, una App y los usuarios descuentos.

Por Fernando Martínez, gerente de Itboy

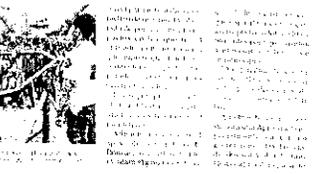
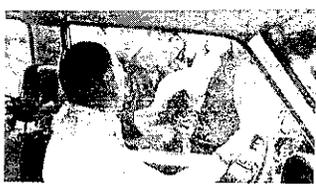
El Itboy se enfrenta a un desafío: reducir los accidentes viales en Boyacá. Para ello, ha desarrollado una estrategia que involucra al Gobierno nacional, empresarios, una aplicación móvil (App) y descuentos para los usuarios.

La estrategia se centra en la promoción de la cultura vial y la seguridad en las carreteras. Esto incluye campañas de sensibilización y la implementación de medidas de seguridad vial.

El Itboy también ha desarrollado una App que permite a los usuarios reportar accidentes y solicitar asistencia. Esta App es una herramienta clave para mejorar la respuesta ante emergencias viales.

Además, el Itboy ofrece descuentos a los usuarios que participan en actividades de promoción de la cultura vial. Estos descuentos son una forma de incentivar a los usuarios a adoptar conductas seguras al conducir.

El Itboy espera que esta estrategia contribuya a reducir los accidentes viales en Boyacá y mejorar la seguridad de los usuarios de las carreteras.



COLOMBIA TIEMPO LIBRE

Medidas. El presidente de Itboy, Fernando Martínez, se reunió con el gobernador de Boyacá, Juan Carlos Rodríguez, para discutir las acciones que se tomarán para reducir los accidentes viales en el departamento.

Restaurantes. Francisco, un espacio diferente para compartir con los amigos en Ubatón. Solo por toda la noche en un ambiente agradable.

SIETE DIAS BOYACA

Itboy a bajar 186 muertes del 2017

El gerente de Itboy 'tira los ojeos' al Gobierno nacional, alcaldes y transportadores, para no repetir la trágica estadística este año.



Continúan en la lucha

Protesta. Los habitantes de Guatavita expresaron su rechazo a la Declaración Departamental de Emergencia por la contaminación del río Guatavita, en Tunja. Los manifestantes exigen que el gobierno local tome medidas inmediatas para solucionar el problema de contaminación.

Municipio a pagar por muerte en Duitama

Por error de juicio, el accionado deberá indemnizar con \$280 millones a familia de niño que murió por colisión de buses.

Proactiva pedirá la prórroga de la concesión

Manuel Vicente Gómez, gerente de Proactiva, pidió la prórroga de la concesión de la vía Bogotá - Tunja, por el error de juicio del Gobierno nacional.

Santos, hoy en Tibasosa por proyecto de cebada

El presidente de la Cámara de Comercio de Tibasosa, Juan Carlos Santos, recibió al gobernador de Boyacá, Juan Carlos Rodríguez, para discutir el proyecto de cultivo de cebada en el municipio.

La montaña para Nairo desde hoy en la Oro y Paz

El presidente de la Cámara de Comercio de Nairo, Juan Carlos Santos, recibió al gobernador de Boyacá, Juan Carlos Rodríguez, para discutir el proyecto de cultivo de oro y paz en el municipio.

A

Por Via Suyita, la campaña de la movilidad

Esta iniciativa busca mejorar la cultura y la educación vial en el departamento.



Cada día se ven en las carreteras del departamento de Boyacá, una gran cantidad de accidentes de tránsito que afectan a las personas que se desplazan por ellas. En este contexto, el Instituto de Transferencia Tecnológica (ITBOY) y el Departamento de Transportación y Tránsito de Boyacá, en conjunto con la Policía Nacional, han lanzado la campaña "Por Via Suyita", una iniciativa que busca mejorar la cultura y la educación vial en el departamento.

Esta campaña se desarrollará a lo largo de todo el departamento, con el objetivo de sensibilizar a la población sobre la importancia de seguir las normas de tránsito y de adoptar medidas de seguridad vial. Para ello, se realizarán actividades como charlas, talleres y campañas de difusión en los principales puntos de tránsito del departamento.

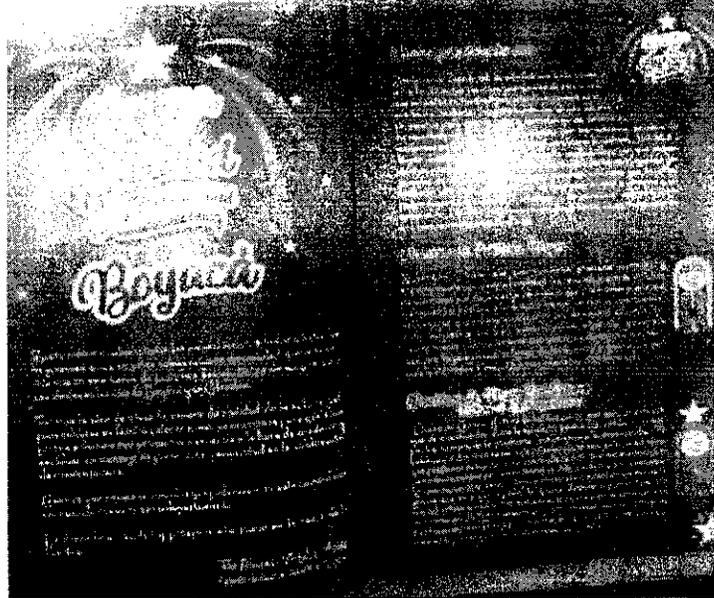
Además, se promoverá el uso de los servicios de transporte público y se fomentarán las prácticas de movilidad sostenible. La campaña "Por Via Suyita" es una iniciativa que busca mejorar la cultura y la educación vial en el departamento de Boyacá, con el objetivo de reducir los accidentes de tránsito y garantizar la seguridad de las personas que se desplazan por las carreteras.

REVISINDICACIONES DE LOS VAGOROS EN LA VÍA

El gobernador de Boyacá, Fernando Méndez, se reunió con los representantes de la Policía Nacional y el Departamento de Transportación y Tránsito para discutir las acciones que se tomarán en el marco de la campaña "Por Via Suyita".



La Embicircos liderada por Fernando Méndez, gobernador del Boyacá; Carlos Amago, gobernador de Boyacá; y otros funcionarios.



Mi Ruta Segura

De acuerdo con el Decreto 431 del 2017, las rutas escolares deben contar con un acompañante que deberá encargarse del cuidado de los estudiantes y de su ascenso y descenso del vehículo.

Cuidar la vida de los NIÑOS es nuestra responsabilidad



Mi Ruta Segura

Exija que la ruta cuente con un botiquín de primeros auxilios

Cuidar la vida de los NIÑOS es nuestra responsabilidad

A



UN CINTURÓN DE SEGURIDAD TE SALVA LA VIDA

UN TERMO TE SALVA AL PLANETA

Boyacá sin plástico

Antes de iniciar tu viaje, lleva tu termo a todos lados, así no tendrás que utilizar plásticos de un solo uso

Una botella de plástico dura 450 AÑOS EN DESCOMPONERSE

UN CASCO TE SALVA LA VIDA

UN TERMO TE SALVA AL PLANETA

Boyacá sin plástico

Antes de iniciar tu viaje, lleva tu termo a todos lados, así no tendrás que utilizar plásticos de un solo uso

Una botella de plástico dura 450 AÑOS EN DESCOMPONERSE



Jueves 11 de Julio
Miraflores día sin carro

Jornada pedagógica
 Capacitación de seguridad vial

10:00 am - 12:00 m
Auditorio Municipal

patmiraflores@itboy.gov.co

A



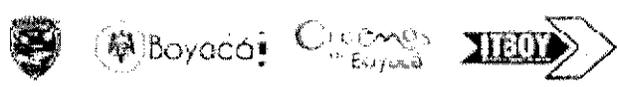
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 16 de 1
ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014



miércoles 21 de agosto
Sensibilización en Normas de Transporte Escolar y agentes viales

Invitamos a la comunidad Paumense
 Hora: 10:00 am
 Lugar: Auditorio Municipal Pauna Boyacá



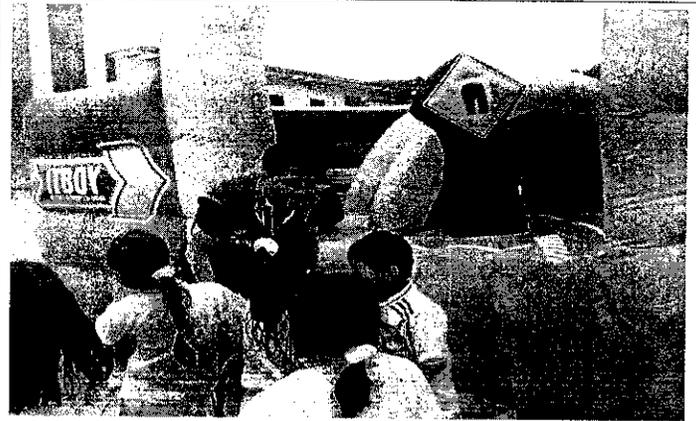
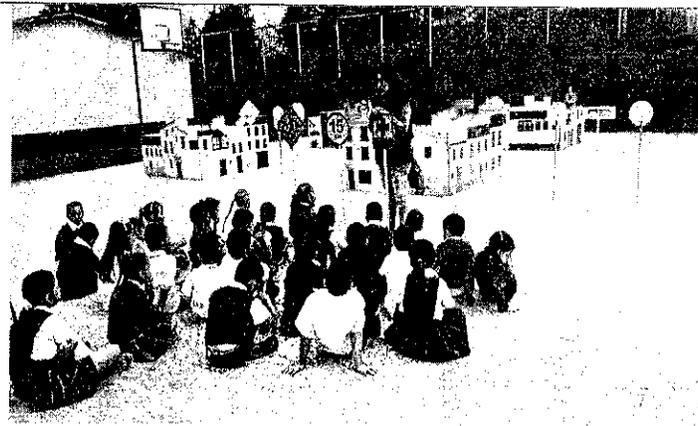


A



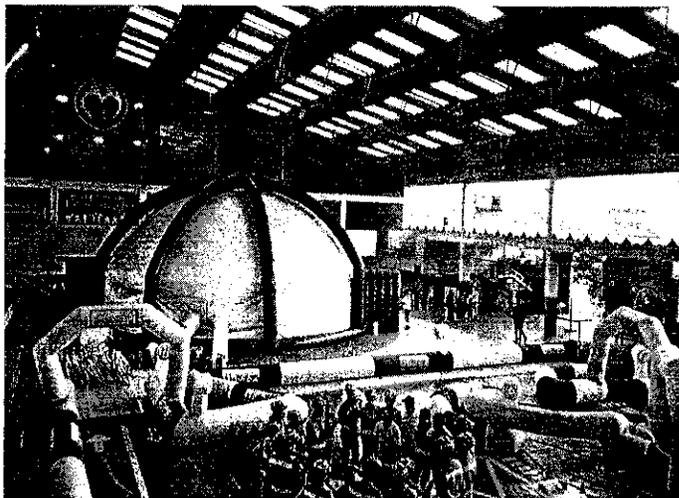
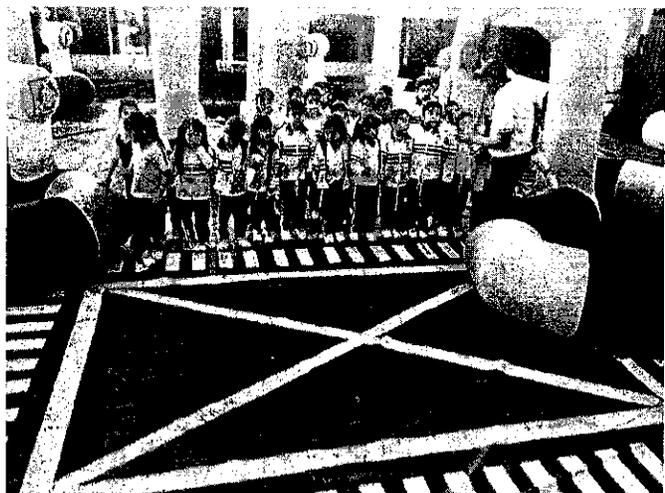
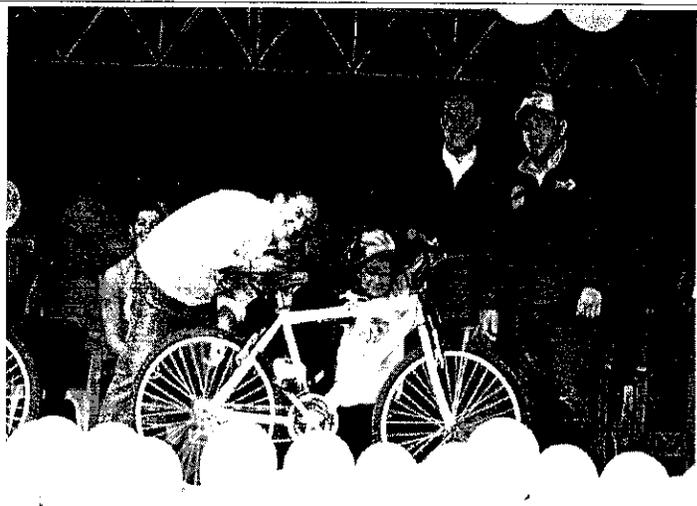
Capacitaciones a instituciones educativas, empresas y docentes

A



Proyecto de rutas escolares seguras en bicicleta, caravana por la seguridad vial

A



A

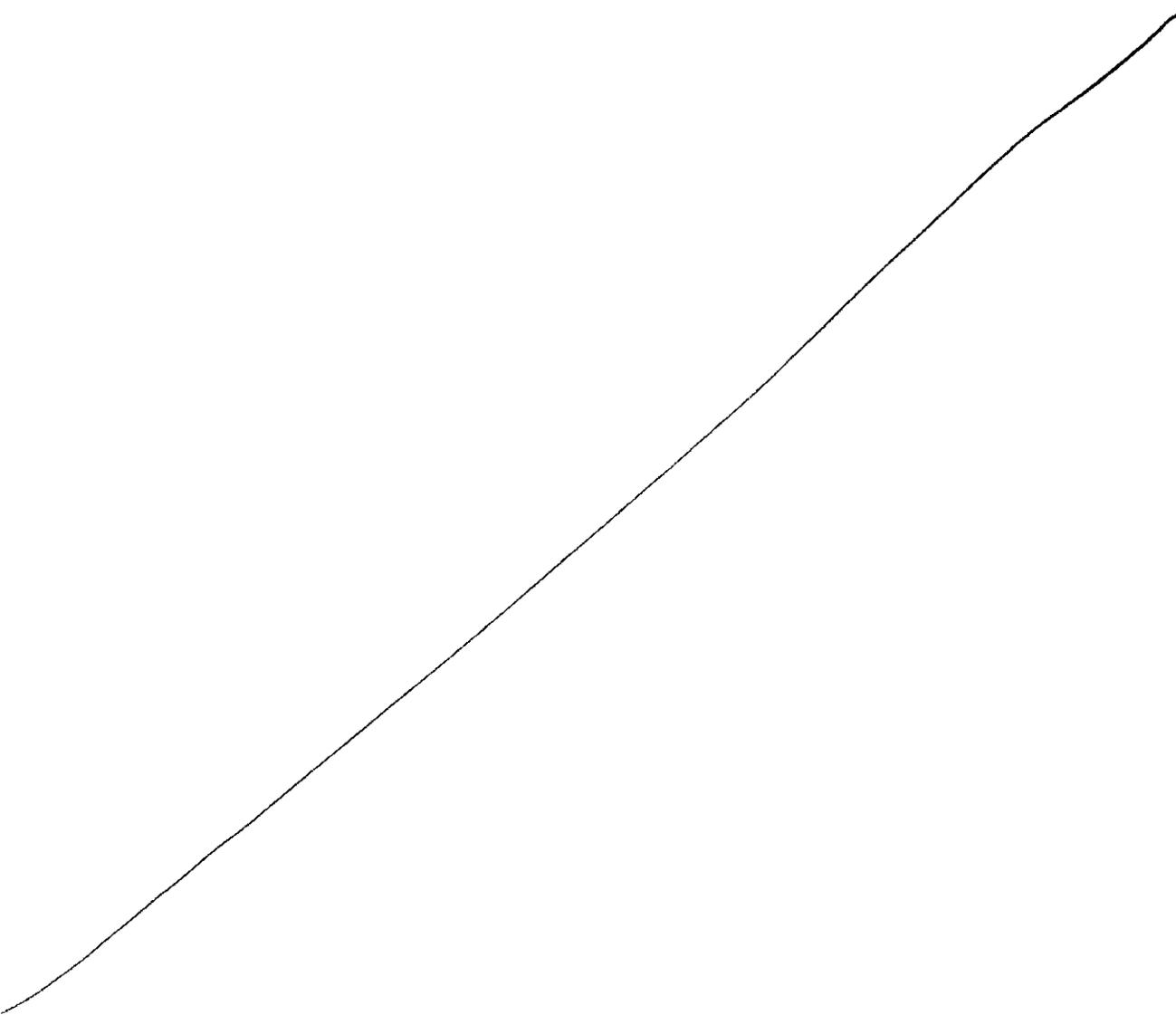


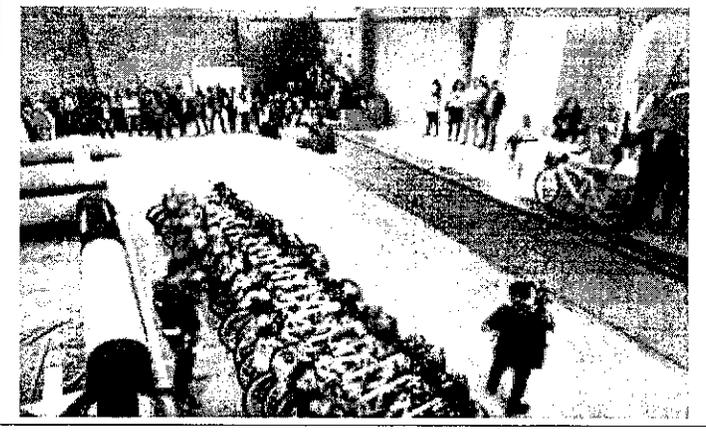
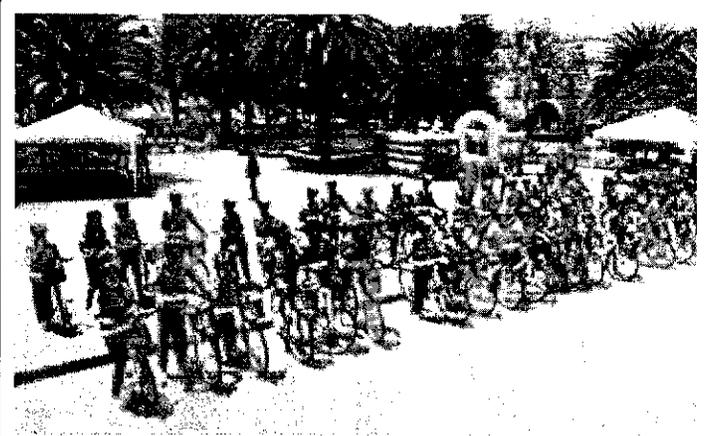
SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"
PROCESO
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO

Código: FR-GTH-04
Versión: 1
Pág.: 21 de 1
Fecha Aprobación:
10-09-2014

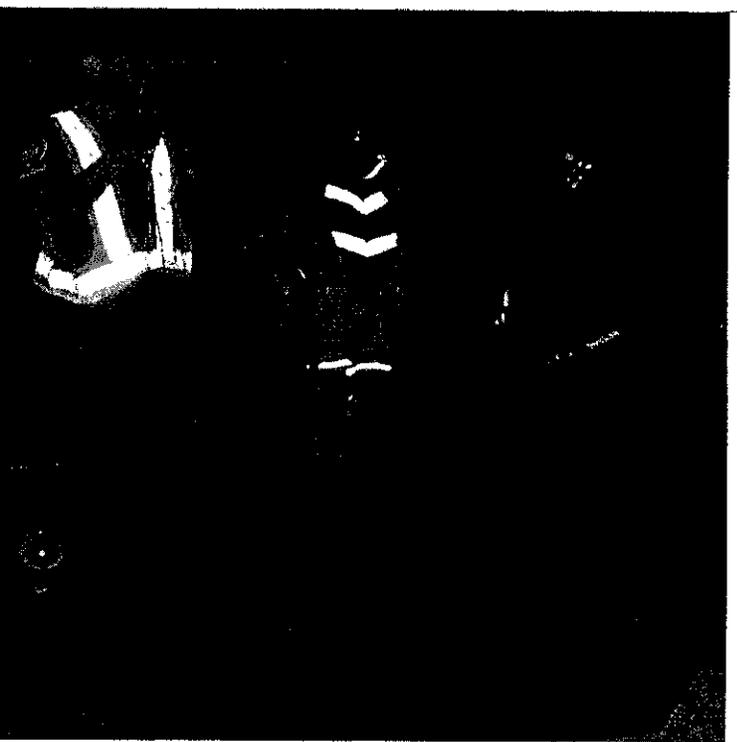
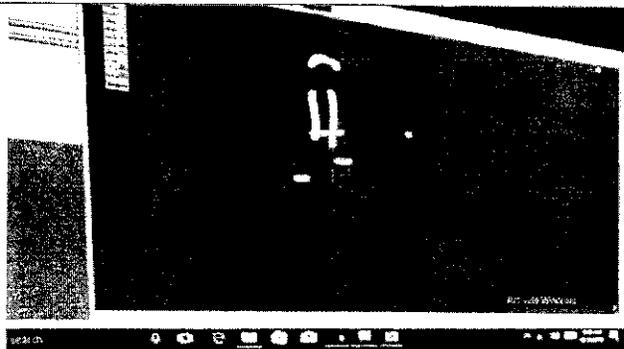


A

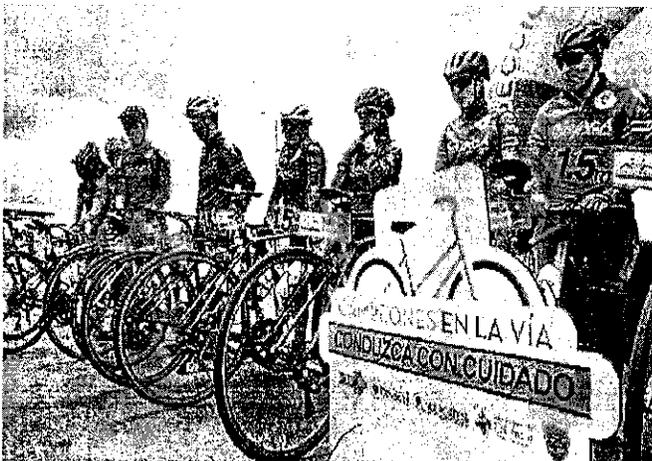
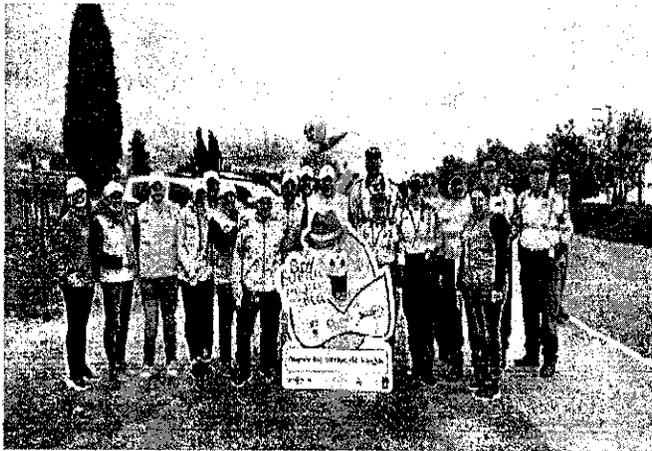




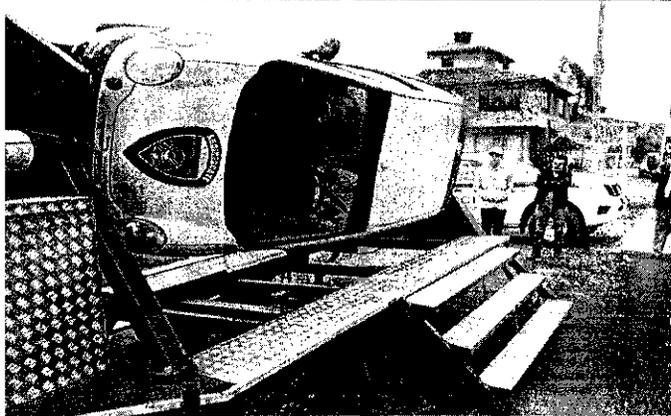
A



Operativos de control y pedagógicos



A



A



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"
PROCESO
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO

Código: FR-GTH-04
Versión: 1
Pág.: 25 de 1
Fecha Aprobación:
10-09-2014



★



Señalización vial

TOGUI



Hitos para restricción de paso sobre el puente

Señalización vertical vía alterna

A



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 27 de 1
ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014



Señalización vertical via alterna

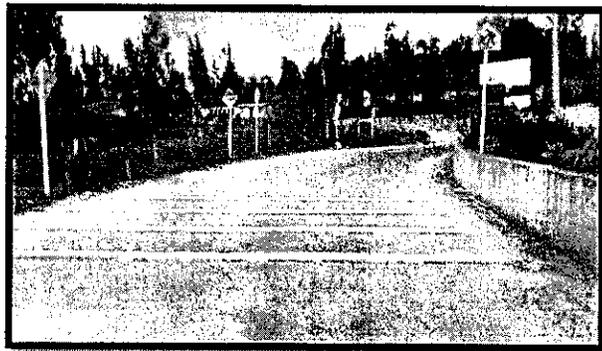


Señalización vertical via alterna

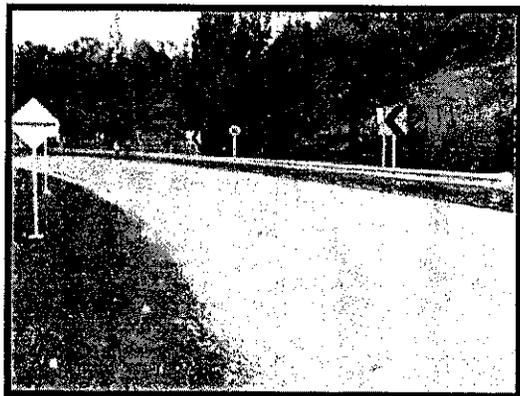
CUITIVA



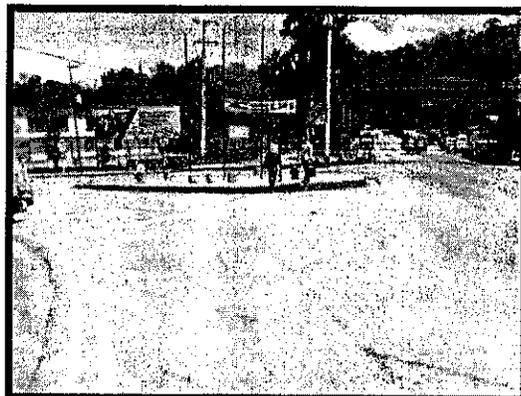
Señalización vertical y horizontal Cuitiva



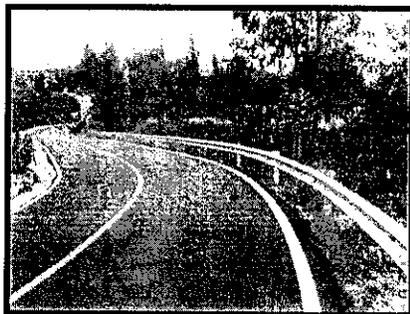
Señalización vertical y horizontal Cuitiva



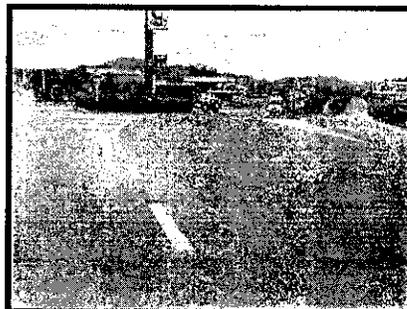
Defensa metalica Arcabuco



Marcas viales Moniquira



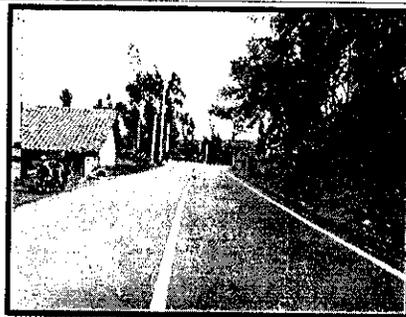
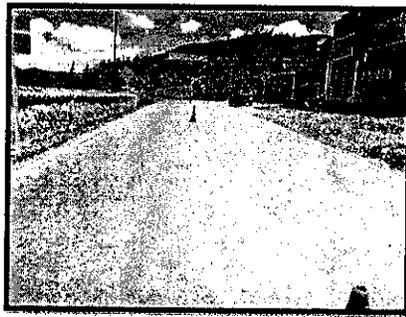
Defensa metalica vía Floresta



Marcas viales ingreso Santa Rosa Viterbo

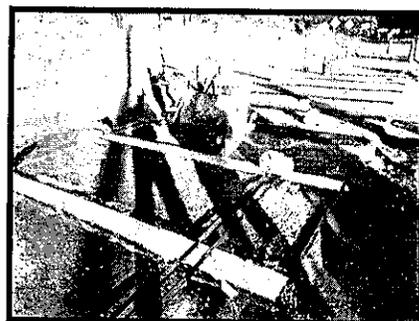
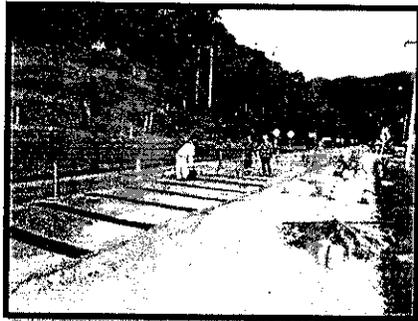
Sector La Cumbre – Municipio de Samacá.

A



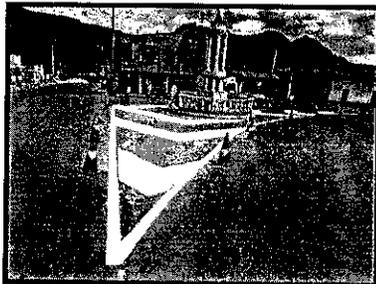
Sector Desaguadero – Municipio de Samacá.

Arcabuco



Proceso de instalación de Banda reductora de velocidad

Belén



Proceso de instalación de marcas viales

Gracias ITBOY



A



Capacitaciones



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 30 de 1
ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014



Sistema de gestión y seguridad en el trabajo



A

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 31 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

PROBLEMAS, DIFICULTADES O LIMITACIONES PARA ALCANZAR EL RESULTADO DE GOBIERNO 2016- E IDENTIFIQUE LOS REZAGOS AL FINALIZAR EL PERIODO DE GOBIERNO 2016-2019 (6)

El indicador de señalización no ha sido posible cumplirlo por falta de recursos financieros, por tal motivo el Instituto de Tránsito de Boyacá suscribió convenio 079 de 2019 con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Instituto de Tránsito de Boyacá (ITBOY) para desarrollar actividades de apoyo, asistencia técnica y ejecución de intervenciones en materia de seguridad vial" y con el cual se pretende lograr la señalización de vías en el departamento de Boyacá, ya que cuando se realizó en proyecto para señalización vial el ITBOY identificó 53 zonas escolares y 20 sectores críticos para señalar, en ese orden de ideas el ITBOY está programando las mesas técnicas con la ANSV y así poder dar inicio a la señalización prevista en los puntos identificados y los cuales quedaron en el anexo técnico del mencionado convenio.

RECOMENDACIONES PARA EL NUEVO MANDATARIO (7)

SEGURIDAD VIAL

CONTINUIDAD A LOS PROGRAMAS DE:

- Operativos viales pedagógicos basados en los informes y diagnósticos de accidentalidad vial del departamento, por tipo de víctima, agresor y lugar ya que esta actividad permite la reducción de accidentalidad vial e impacto a corto plazo.
- Programa de capacitaciones a instituciones educativas (docentes, estudiantes y padres de familia) ya que con la educación se va formando a los actores viales y creamos cultura vial desde la niñez.
- Capacitaciones a empresas de transporte con el personal idóneo (técnicos en seguridad vial, ingenieros de transporte y vías, personal con experiencia en seguridad vial, y de salud).
- Señalización vial priorizando los puntos críticos de accidentalidad vial y mortalidad vial.
- Convenios de pasantías para el desarrollo de gestión de conocimiento sobre auditorías de seguridad vial, inventarios de señalización entre otros.
- Programa de vigías para la seguridad vial, con el fin de que, en las instituciones educativas, municipios sean colaboradores de difusión y buenas prácticas de seguridad vial.
- Asesorías en estudios de tránsito, movilidad, PESV y planes locales de seguridad vial a las alcaldías municipales con el fin de ayudar a que contraten según las necesidades que requiere el municipio.

SEÑALIZACIÓN

- Buscar recursos para señalización vial con entes nacionales.
- Hacer un inventario real de las vías del departamento y las condiciones en que encuentran para poder realizar su retiro y actualización de acuerdo al manual de señalización vigente.
- El indicador de señalización es recomendable establecerlo como N° de puntos críticos señalizados y no de kilómetros señalizados.

REGISTRO AUTOMOTOR

- Buscar un modelo que lo haga competitivo y que garantice inversión en digitalización de carpetas, modernización tecnológica y poder aliviar el costo de funcionamiento del instituto para hacerlo viable.

GESTIÓN FINANCIERA

- Modernizar el software contable.
- Los análisis financieros arrojan déficits parciales, que de no buscar una solución definitiva y con la dinámica de mayor gasto y menor ingreso puede generar alguna crisis financiera en el futuro.
- se debe seguir gestionando la condonación de las deudas pensionales con el fondo territorial de pensiones y fórmulas de pago con la federación colombiana de municipios, ministerio de transporte, fondos de pensiones privados y DITRA, que pueden ascender a \$ 1.115.050.556.

DEUDAS PENDIENTES POR PAGAR	
DEUDA FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS 2016 AL 2018	64.407.658
MINISTERIO DE TRANSPORTE	81.000.000
FONDOS DE PENSION PRIVADOS	174.894.521
FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	410.748.377
DITRA	350.000.000
CNSC	34.000.000
TOTAL	\$1.115.050.556

A



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 32 de 1
ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

- Digitalización de hojas de vida para conformar la base de datos confiable y veraz.
- Reestructuración y/o modernización de planta.
- Vinculación de personal teniendo en cuenta su experiencia e idoneidad específicas para el desempeño de sus labores.
- Fortalecer la evaluación de personal en provisionalidad y de carrera, para la toma de decisiones.
- Se recomienda el permanente apoyo de los aprendices SENA tanto en etapa lectiva como en etapa productiva.

GESTIÓN DOCUMENTAL

- Se recomienda independizar el archivo central del ITBOY del archivo de gestión de registro automotor del PAT COMBITA existente en la sede administrativa, para de esta forma poder realizar las acciones necesarias en el archivo central.
- Se recomienda continuar con la clasificación, ordenación y digitalización de los historiales de registro automotor de todo el Instituto manteniéndolo actualizado.
- Construir y/o acondicionar un espacio que garantice el cumplimiento del Acuerdo 049 de 2000 del Archivo General de la Nación. Tanto para el archivo central como para los archivos de gestión de la entidad.

GESTIÓN TECNOLÓGICA

- Se deben asegurar los recursos económicos necesarios para el mantenimiento de la plataforma tecnológica.
- Se deben fortalecer las herramientas tecnológicas que permitan un acercamiento con los usuarios tanto internos como externos, igualmente no deben escatimarse esfuerzos en el tema de transparencia y acceso a la información.
- Tener un sistema de información que permita la interface perfecta con el RUNT y el SIMIT, que presente la robustez que requiere la entidad, garantizar la tecnología necesaria para la custodia de los documentos digitalizados.

CONTROL INTERNO

- Avanzar con la cultura de "la prevención estratégica" desde la alta dirección y el área de planeación con la oficina de control interno de gestión basada en las 4 líneas de defensa.
- Desde la alta dirección continuar con la participación activa en la implementación del MIPG, el cumplimiento de las políticas Institucionales de gestión y desempeño, a fin de fortalecer el sistema de control interno.
- Continuar con estricta aplicabilidad de los principios de planeación y publicidad a efectos de mantener la rendición de cuentas como una constante y apoyar la cultura de autoevaluación.
- Apoyar al ITBOY desde todos los ámbitos en la cultura de prevención, control, sanción de las malas prácticas y/o corrupción, desde el contexto interno como el contexto externo.

A efectos de que el ITBOY, sea una entidad: competitiva, accesible, confiable y transparente, podría requerirse una reorganización y/o modernización del instituto, siendo conveniente:

1. Establecer trabajo articulado desde área jurídica con los abogados de los puntos de atención de tránsito.
2. Fortalecer el área de cobro coactivo con personal de planta o con planta temporal, a fin de obtener **cero prescripciones, cero caducidades**, aplicando el ajuste al proceso coactivo y proceso contravencional.
3. Robustecer tecnológicamente la entidad, para ofrecer trámites en línea con todo el archivo digitalizado.
4. Establecer lineamientos estratégicos a través de unidades de negocios a fin de mejorar los ingresos de la entidad.
5. Fortalecer la fuerza de ventas del Instituto por medio de establecimiento de metas a los puntos de atención de tránsito, para mayor recaudo por servicios y prevenir cualquier déficit financiero.
6. Articular estrategias interinstitucionales a fin de obtener los recursos económicos para pagar las deudas y/o lograr establecer acuerdos de pago sostenibles.

RESUMEN:

Priorice de acuerdo a la importancia los programas ejecutados:

TEMAS EN ORDEN DE IMPORTANCIA (8)	CUALES TEMAS QUEDAN EN EJECUCION (9)	CUALES TEMAS REQUIEREN CONTINUIDAD (10)	PENDIENTES ENTES DE CONTROL EXTERNOS (11)	PENDIENTES ENTES DE CONTROL INTERNOS (12)
1. OPERATIVOS VIALES PEDAGOGICOS	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO POLICIA DITRA DEBOY	OPERATIVOS VIALES PEDAGOGICOS		
2. CUALIFICACION DOCENTE	CONVENIO 079 DE 2019 ANSV	CUALIFICACION DOCENTE		

A

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 33 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

3. VIGIAS DE LA SEGURIDAD VIAL (BICIKITS)		MESA TECNICA DE ACCIDENTALIDAD MEDICINA LEGAL		
4. MESA TECNICA DE ACCIDENTALIDAD				
5. COMITES DEPARTAMENTALES DE SEGURIDAD VIAL				

1) Se hace entrega de USB que contiene:

Carpeta 2018, con sub carpetas como: Acta de rendición de cuentas 2018, actualización plan anual, contraloría, documentos apoyo gerencias, MIPG, Plan de acción, Plan de desarrollo itboy.

Carpeta 2019, con sub carpetas como:

Anticorrupción 2019: Mapa de Riesgos, Plan anticorrupción

Convenio PONAL: Análisis del sector actividades bienestar, estudios previos actividades de bienestar, informe 01 2019, informe 02 2019, informe supervisión convenio 001 ITBOY – PONAL.

Adicional se entrega carpeta física del convenio.

FURAG: Contiene el reporte del formulario presentado el 18 de diciembre de 2019

ITA: Matriz de autodiagnóstico ley de transparencia y acceso a la información.

LINK: Instructivo link de atención preferencial a concesionarios, actas de compromiso jefes de puntos de atención PATS.

Así como la carpeta física de asignación de usuarios, y la de actas de compromiso de los jefes de punto frente al link de atención preferencial.

Manuales procesos y procedimientos intervenidos y actualizados 2019:

Avances procedimientos por culminar: Instructivo radicación Orfeo, manual inventarios y activos fijos, seguimiento y trazabilidad documentos para publicación virtual.

Carpetas con los archivos de los diferentes procedimientos, manuales y formatos actualizados en el SGI, organizados por carpetas de acuerdo a la gestión. Gestión documental, Gestión Jurídica, gestión presupuestal, gestión tecnológica, gestión del talento humano y manual de funciones.

Material de apoyo a gerencias: Contiene diferentes documentos de informes presentados a la gobernación, actas del comité de gestión y desempeño institucional, entre otros documentos de consulta.

MIPG: contiene: Actualización del autodiagnóstico realizado el 27 de agosto de 2019, Políticas: El material de construcción de las políticas de gestión y desempeño institucional, así como la carpeta que contiene las políticas ya aprobadas de acuerdo a la resolución 234 de 2019, y todo el material de apoyo recopilado para la implementación de las diferentes dimensiones del MIPG.



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 34 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

Plan de Acción: Contiene el plan de acción por procesos ITBOY, y carpetas con los correspondientes seguimientos trimestrales.

Plan de mejoramiento: Contiene el plan de mejoramiento institucional y su correspondiente seguimiento.

Rendición de cuentas: contiene todo el material recopilado y utilizado en la rendición de cuentas 2018, llevada a cabo en mayo de 2019.

Seguimiento: contiene seguimiento al mapa de riesgos de corrupción, y ajustes al plan de mejora institucional, también reporte de trámites realizados en los PATS.

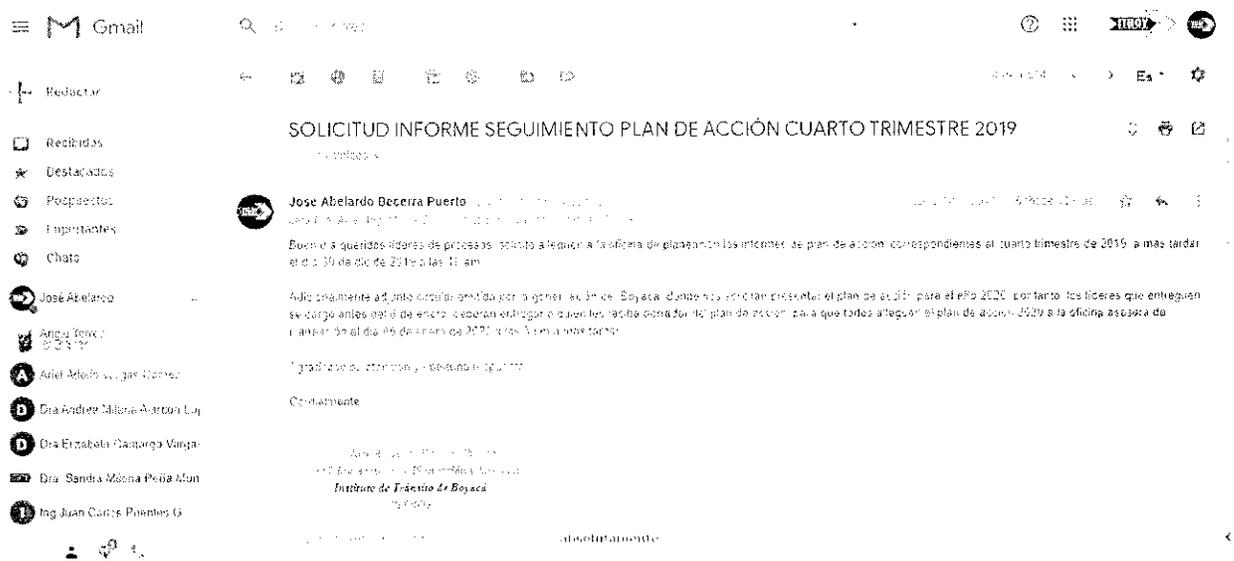
Seguimiento al plan de desarrollo: contiene todo el material utilizado para elaboración y presentación de informes de avance al plan de desarrollo, así como todo el material utilizado para el empalme.

Transferencia 2012-2015: Contiene el registro de la transferencia documental realizada en 2019 de la documentación encontrada en la oficina de planeación.

Todo este material hace parte de la gestión desarrollada por la oficina asesora de planeación.

ACTIVIDADES PENDIENTES:

- 1) Consolidar informe de seguimiento al plan de acción correspondiente al cuarto trimestre de 2019, para presentar a la oficina asesora de control interno y publicar en la página web institucional.
- 2) Consolidar y presentar el plan de acción para el año 2020, de acuerdo a la circular No C-2019-000973-CIR del 20 de diciembre de 2019 emitida por la gobernación de Boyacá (Anexo 1), a continuación, relaciono correo de solicitud del seguimiento y avance en el plan de acción 2020.



- 3) Continuar con el trabajo de formular las políticas de gestión y desempeño institucional que faltan por aprobar:

- Participación ciudadana en la Gestión Pública
- Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
- Gestión documental



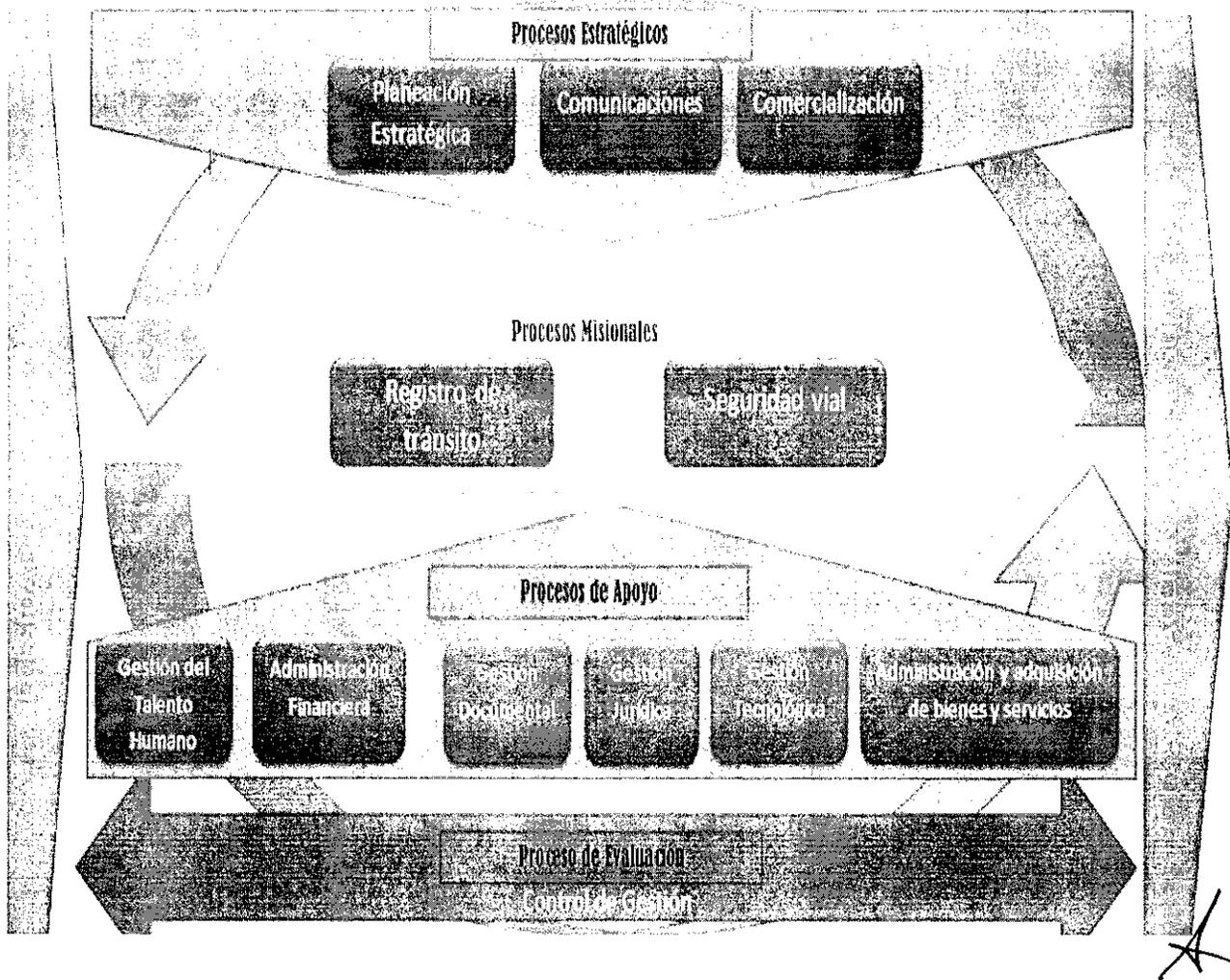
- Acceso a la información pública
- Gestión del conocimiento

De acuerdo al material entregado en la USB y equipo de la oficina asesora de planeación.

- 4) Dar continuidad a la actualización de los diferentes procesos y procedimientos, de acuerdo al material entregado en la USB, y que es el mismo que encuentra en el computador de la oficina asesora de planeación.
- 5) Consolidar la información para la rendición de cuentas 2019, que se debe presentar antes del 31 de marzo de 2020.
- 6) Presentar estudios realizados para la reestructuración y/o modernización del instituto (Anexo 2).

SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA

INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACA



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 36 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

1. PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

INFORME			
ITEM	ACTIVIDAD/ACCIÓN	EVIDENCIA/ANEXO	OBSERVACIÓN
1	Contratos SENA: en la actualidad se encuentran seis (6) contratos de aprendizaje SENA, en etapa productiva.	Los contratos finalizan el 30 de diciembre de 2019, pero deberán ser renovados por el término restante de la etapa productiva, lo cual quedó estipulado en los contratos individuales	Se elaboraron los contratos con los aprendices, en cada una de las etapas, quedando pendientes los correspondientes al periodo restante de 2020
2	La señora BELCY YURANY GEREZ PACHECO, que se encuentra laborando con contrato de aprendizaje SENA, se encuentra en estado de gestación, razón por la cual se debe analizar esta situación para dar continuidad al contrato, con el fin de garantizar los derechos a la maternidad y al fuero de estabilidad laboral.	Este contrato termina el 30 de diciembre de 2019; se solicita a la administración entrante suscribir un contrato de aprendizaje por el tiempo restante (un mes más un día), término dentro del cual se encuentra programada la licencia de maternidad	Verificar las condiciones contractuales de la aprendiz, en cuanto a su valor, ya que a la fecha el mínimo legal será diferente al del año anterior.
3	Se actualizó el manual de funciones y competencias laborales de la entidad siendo adoptada mediante resolución No.179 de agosto 30 de 2019, el cual se encuentra vigente a la fecha	Se anexa el manual de funciones y competencias laborales contenidas en 179 folios	Se recomienda a la administración dar cumplimiento a lo establecido en el manual de funciones y competencias
4	Archivo hojas de vida del personal del instituto	El archivo de hojas de vida se encuentra en la oficina de talento humano	Se recomienda realizar la digitalización de las hojas de vida de funcionarios del instituto con el fin de salvaguardar la información
3	<p>Procesos Disciplinarios: a la fecha 30 de diciembre de 2019.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indagaciones: 16 - Investigaciones: 7 - Descargos: 1 - remisiones por competencia 0; - Cierre de investigación: 2 - Pliego de cargos: 1 <p>El día 30 de diciembre del presente año, se presentaron los descargos por parte de la apoderada del disciplinado EDGARDO PÉREZ CABALLERO dentro del proceso 098 de 2016</p>	<p>INDAGACIONES: 154-2018 -158-2018/161-2019/162-2019/164-2019/165-2019/166-2019/167-2019/168-2019/169-2019/170-2019/171-2019/ 172-2019-173-2019/174-2019/175-2019/176-2019-177-2019,107/2016, 124/2017, 094/206 en archivo</p> <p>INVESTIGACIONES: 123/2017-145-2018-128-2017/145-2018-148-2018/149-2018/150-2018</p> <p>DESCARGOS: 0098/2016</p> <p>CIERRE DE INVESTIGACIÓN: 130-2017/134-2017</p> <p>PLIEGO DE CARGOS 0098/2016</p> <p>Se requiere dar respuesta al fallo</p>	<p>En la actualidad cursan 26 procesos disciplinarios a cargo de este Despacho.</p> <p>Se anexa informe de estado de procesos con corte a 30 de diciembre de 2019</p> <p>URGENTE PROFERIR FALLO DE PRIMERA INSTANCIA DISCIPLINARIO 098 DE 2016</p>





SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 37 de 1
ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

2	<p>El día 06 de agosto de 2019 fue suscrito el Acuerdo No. CNSC-20191000008486, por el cual se convoca y se establecen las reglas del Proceso de Selección para proveer definitivamente los empleos pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de la Planta de Personal del Instituto de Tránsito de Boyacá "ITBOY"- BOYACA Convocatoria No. 1257 de 2019.- Territorial Boyacá, Cesar y Magdalena. Dicho documento se encuentra en la página de la Comisión Nacional del Servicio Civil. Las vacantes a proveer son 14 como se relacionó anteriormente.</p>	<p>Plataforma SIMO de la CNSC.</p>	<p>La CNSC emitió la resolución No. CNSC-20192330125415 del 20-12-2019 donde se ordena realizar el pago en la suma quince millones de pesos (\$15.000.000.) correspondiente al pago inicial del convenio, el cual se encuentra respaldado con CDP No 00000350, de fecha 12 de junio de 2019 y que debe ser girada lo antes posible. Es de señalar que el saldo a pagar corresponde a la vigencia 2020, conforme a los términos del convenio, es de anotar que, dicho excedente se encuentra presupuestado para la vigencia 2020.</p>
4	<p>Se debe revisar certificados laborales en los formatos en la plataforma CETIL y firmar digitalmente</p>	<p>Certificaciones que son proyectadas por la señora MARIA VICTORIA AYURE TORRES funcionaria de Talento Humano.</p> <p>La señora MARIA VICTORIA AYURE TORRES, fue capacitada para la implementación y puesta en funcionamiento de esta plataforma, solicitar claves de acceso al sistema.</p>	<p>Se hace entrega de la llave digital para la firma de los certificados, de la cual deberá ser solicitada nuevamente ya que es de uso personal e intransferible.</p> <p>Este proceso es de carácter urgente</p>
5	<p>Se hace entrega de planta de personal con corte al mes de diciembre de 2019, funcionarios, salarios, vacantes, encargos, ubicación y otros.</p>	<p>Relación de personal activo a la fecha</p>	<p>En la planta de personal se discriminan nombramientos, cargos, vacantes, personal activo y situaciones administrativas.</p>
6	<p>La actualización de historias laborales de los funcionarios que laboraron y están laborando en el ITBOY, se realizó en su totalidad, dando cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Hacienda</p>	<p>La actualización se realizó en la plataforma del ministerio de Hacienda y crédito público a través de PASIVOCOL</p>	<p>La responsable de subir la información de historias laborales al sistema PASIVOCOL de Min-hacienda, fue la Funcionaria OLGA</p>

[Handwritten signature]

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 38 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

			ORTEGA, quien realizó el 100% del proceso siendo certificada por correo electrónico.
7	Se tiene que evaluar el desempeño laboral de los funcionarios que laboran en la entidad y que su cargo es de carrera administrativa, en los términos establecidos en la ley.	La evaluación del desempeño laboral se debe realizar en la plataforma de la CNSC. El plazo de la evaluación está establecido en la ley y circulares de la CNSC, en el mes de febrero concertar objetivos.	Se recomienda verificar la evaluación por cambio de "evaluador" realizada por los jefes de área a 31 de diciembre de 2019 y que no continúen ejerciendo el cargo.
9	Se recomienda realizar el acuerdo de pago con el MINISTERIO DE TRANSPORTE, ya que se encuentra embargada una cuenta bancaria con recursos que incluyen de seguridad vial los cuales son de destinación específica, así como realizar las acciones pertinentes para sanear la deuda con el FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES por cesantías retroactivas y los FONDOS PRIVADOS por pagos de vigencias anteriores.	Los documentos respectivos y los Títulos reposan en Tesorería.	Realizar las acciones pertinentes para el saneamiento de dichas contingencias.
10	El Funcionario José Manuel Pedraza solicitó el día 30 de diciembre de 2019, ser trasladado cumpliendo las funciones de Control Interno Disciplinario	Presentó solicitud radicada en ORFEO	Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual de funciones
11	Se revisa diariamente la plataforma de Gestión Documental - ORFEO y se reasigna tareas, según la competencia a cada funcionario.	Esta actividad es diaria	Verificar el contenido de las peticiones, quejas y reclamos y tramitarlas.
13	Continuar con la depuración de la información sobre deuda presunta y real con los diferentes fondos de pensiones por deudas de vigencias anteriores.	La información se hace a través de la plataforma de cada fondo de pensiones. Urgente hacer depuración de la información.	Preguntar de esta información y de su actualización a la funcionaria MARIA FERNANDA QUINTANA
14	Se requiere la actualización del Registro de Carrera administrativa ante la CNSC, del personal que labora en la entidad.	Esta información debe ser cargada de manera urgente.	La persona encargada de actualizar el Registro de carrera Administrativa es la funcionaria técnica de recurso humano
17	Se recomienda elaborar y publicar los planes anuales en la página WEB de la entidad, se recomienda hacer el cronograma y velar por el seguimiento de los planes a cargo de la Subgerencia Administrativa del Itboy.	Se debe socializar el tema con todos los funcionarios. Los planes reposan en el archivo de la dependencia	Hay plazo hasta el 31 de enero de 2019. Se debe publicar.

✱

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 39 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

	<p>Encontramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan anual de capacitaciones. - Plan anual de bienestar Social - Plan Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. - PINAR - Plan anual de adquisiciones - Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información. - Plan estratégico de tecnologías de la información y de las comunicaciones PETIC. - Plan anticorrupción. - Plan estratégico de talento humano. <p>Plan anual de vacantes y plan de previsión de Recurso Humano.</p>		
18	<ul style="list-style-type: none"> - Se elaboró el Comité de Convivencia Laboral del Instituto de Tránsito de Boyacá – ITBOY para el periodo 2018-2020. - Se convocó reunión y se trataron los puntos respectivos 	<p>Se debe convocar periódicamente como lo establece el reglamento, a los integrantes del comité de convivencia laboral a efectos de dar cumplimiento a las cesiones que establecen el reglamento y contenidos en la Resolución 652 y 1356 de 2.012 y ley 1010 de 2.006.</p>	<p>Ya conformado el comité de convivencia laboral señalar fechas y hora para desarrollar las reuniones correspondientes</p>

2.- TRAMITES CONTRATUALES

INFORME			
ITEM	ACTIVIDAD/ACCIÓN	EVIDENCIA/ANEXO	OBSERVACIÓN
1	<p>Se deben elaborar los estudios previos, análisis de sector, matriz de riesgos, solicitud de inclusión en el plan de adquisiciones, y su correspondiente CDP del contrato de Mensajería y correspondencia para la vigencia 2020 ya que sin este contrato se trauma el normal funcionamiento de la entidad.</p> <p>Es de anotar que dicho contrato fue ampliado en tiempo y valor con la intención de no traumar el correcto funcionamiento de la entidad</p>	<p>A la espera del proceso de invitación e invitación a oferentes.</p>	<p>Se debe adelantar un proceso de mínima cuanta, la necesidad fue presentada por la Oficina de la Subgerencia Administrativa y financiera de la entidad.</p>
2	<p>Se realizó una adición en tiempo y valor al contrato No 081, que tiene por objeto "PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA, EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL INSITUTO DE TRANSITO DE BOYACA UBICADO EN LA CARRERA 2 No 72-43 DE LA CIUDAD DE TUNJA." Suscrito con</p>	<p>El término de duración de la adición al contrato de servicio de vigilancia, obedece a que en este término se adelante la convocatoria pública de menor cuantía que garantice el servicio de la vigencia 2020.</p>	<p>Le corresponde a la subgerencia administrativa elaborar los estudios previos, estudios del sector, matriz de riesgos del proceso contractual.</p>

★

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 40 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

	SEGUIDAD ORIENTAL LTDA, por el término de un mes.		
3	Se debe realizar los estudios previos, análisis del sector, matriz de riesgo, solicitud de inclusión el plan de adquisiciones de la entidad, solicitud de CDP, para el contrato de seguros de la entidad que amparen las contingencias y riesgos a los bienes patrimoniales de la entidad.	Se recomienda adelantar el proceso de selección abreviada de menor cuantía para contratar la adquisición de seguros que amparen los bienes y patrimonio de la entidad teniendo en cuenta que los primeros seguros comienzan a vencer en el mes de febrero de 2020, existiendo tiempo suficiente para realizar el nuevo contrato	Conforme a la cuantía se debe adelantar el procedimiento indicado, bajo la modalidad de contratación establecida en la ley 1150 de 2007.
4	Se deben elaborar los estudios previos y proyectar el contrato de arrendamiento de los cinco puntos en los cuales se paga arriendo así: COMBITA, RAMIRIQUI, MIRAFLORES, VILLA DE LEYVA, SABOYA.	Los contratos de arrendamiento deben ser suscritos de manera urgente para así evitar inconvenientes en la operación de los PAT. El propietario del inmueble donde se ubica el PAT CÓMBITA presentó oferta para disponer de otro espacio en el PISO 1 de la edificación donde se pueda ubicar el archivo de dicho punto. El administrador del inmueble donde se ubica el PAT VILLA DE LEYVA presentó propuesta para el presente año la cual debe ser estudiada	Se urge buscar otro inmueble para su funcionamiento. Hacer la entrega del inmueble al vencimiento del contrato arrendado.

3.- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

INFORME			
ITEM	ACTIVIDAD/ACCIÓN	EVIDENCIA/ANEXO	OBSERVACIÓN
1	Mediante acuerdo No 005 de fecha 20 de diciembre de 2019, se aprueba el presupuesto de rentas, gastos de funcionamiento y recursos de capital para la vigencia fiscal 2020.	Acuerdo que obra en la oficina de tesorería y en la Subgerencia Administrativa y financiera.	Verificar el presupuesto aprobado
2	Se elaboraron los estados financieros con fecha de corte a 30 de noviembre de 2019 como lo estipula la norma, las obligaciones en información contable y fiscal se encuentran al día a 30 de diciembre de 2019	Los documentos reposan en archivo de tesorería	Se recomienda realizar urgentemente la contratación de un contador para la entidad, con el ánimo de no entorpecer los procesos y cumplir con las obligaciones ante las entidades de vigilancia y control

A



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 41 de 1
ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

3	Ejecución presupuestal de ingresos a diciembre de 2019	Contenido en archivo de presupuesto	Verificar el presupuesto
---	--	-------------------------------------	--------------------------

2. GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME			
ITEM	ACTIVIDAD/ACCIÓN	EVIDENCIA/ANEXO	OBSERVACIÓN
1	<p>Con fecha de corte a 30 de diciembre de 2019, se encuentran digitalizados 28.076 historiales del PAT Cómbita de un total de 41.700 historiales activos.</p> <p>Las transferencias documentales de los Puntos de Atención se encuentran atrasadas recibiendo parcialmente: Serie licencias de conducción del PAT Saboyá hasta el año 2013 y del PAT Cómbita hasta el año 2012</p> <p>Los PAT Ramiriquí y Miraflores se encuentran en el momento al día en las transferencias documentales pertinentes</p> <p>No se pudo recibir las transferencias documentales del área de tesorería y de jurídica en la serie contratos ya que no se cuenta con el espacio suficiente para su archivo</p>	Archivos en formato PDF existentes en el computador de archivo central	<p>Se hace necesario adquirir un servidor que almacene y respalde la información</p> <p>Se recomienda independizar el archivo central del instituto del archivo de gestión de registro automotor del PAT Cómbita existente en el archivo Central.</p> <p>Se recomienda continuar con los practicantes SENA, para que colaboren en las transferencias documentales ya que todas las oficinas incluidos los PAT sustentan no realizar transferencia documental por falta de personal</p>
2	El PINAR (Plan Institucional de Archivo) se encuentra aprobado, se debe dar aplicabilidad a través de los responsables establecidos en el PINAR, para cada actividad.	En el PINAR se establecieron compromisos que se deben verificar y dar aplicabilidad	Actualizar el Plan Institucional de archivo para la vigencia 2020, contando con la colaboración del Técnico Administrativo Jairo Garzón y de la oficina de Planeación del Instituto. El cual debe ser aprobado y posteriormente publicado en la plataforma para tal fin, a más

A

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 42 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

		tardar el 30 de enero de 2020
--	--	-------------------------------

3. ADMINISTRACIÓN Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INFORME			
ITEM	ACTIVIDAD/ACCIÓN	EVIDENCIA/ANEXO	OBSERVACIÓN
1	Concluir la verificación de inventarios en cada uno de los puntos de atención de transito	Oficiar la Jefe de recursos Físicos YAMIRA SOTO CARDENAS.	Verificar el inventario físico con el del sistema FLASH
2	Realizar inventario de bienes obsoletos y programar su donación o destrucción con las autorizaciones y acta correspondiente	Se requiere de personal que colabore con la toma del inventario	Se hace necesario llevar a cabo el mantenimiento de la infraestructura de la sede Administrativa y de los PAT que son de propiedad del ITBOY

4. COMERCIALIZACIÓN

INFORME			
ITEM	ACTIVIDAD/ACCIÓN	EVIDENCIA/ANEXO	OBSERVACIÓN
1	Se presenta informe de gestión del cuatrienio	Informe se encuentra bajo la custodia de la profesional del área ELIZABETH CAMARGO VARGAS.	Se debe fortalecer el proceso de comercialización articulando acciones con la subgerencia operativa para la venta de los servicios

5. GESTION TECNOLOGICA

INFORME			
ITEM	ACTIVIDAD/ACCIÓN	EVIDENCIA/ANEXO	OBSERVACIÓN
1	Solicitar capacitación de la nueva versión del sistema de Gestión Documental ORFEO.	Capacitación la debe dirigir el Ing. JUAN CARLOS PUENTES GORDO. Profesional del área.	Verificación diaria de la información
2	Cualquier inquietud en el tema de Informática con el Ing JUAN CARLOS PUENTES.	Área de sistemas	Apoyo a los procesos informáticos.
3	Solicitar usuarios y contraseñas para las diferentes plataformas y sistemas de información de la entidad ya que son de uso personal así como las llaves digitales	Profesional encargado Ing. JUAN CARLOS PUENTES GORDO	Realizar solicitud

A

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 43 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

6. BIENESTAR

INFORME		
ACTIVIDAD/ACCIÓN	EVIDENCIA/ANEXO	OBSERVACIÓN
Se desarrollaron las actividades programadas para el año 2019	Carpeta plan de bienestar que reposa en el archivo de subgerencia administrativa e informes presentados que reposan en la oficina de planeación	Ubicar funcionario que desempeñe dichas funciones Los planes de bienestar y capacitación deben ser publicados a más tardar el 31 de enero de 2020

7. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

INFORME		
ACTIVIDAD/ACCIÓN	EVIDENCIA/ANEXO	OBSERVACIÓN
Se avanzó con el SGSST dando cumplimiento en su mayoría a todos los indicadores	Carpeta del SGSST, donde reposa la documentación incluyendo los informes de los profesionales contratados para tal fin (ver carpetas de contratos en oficina jurídica)	Concluir con la entrega de los elementos de KID de emergencia a los diferentes PAT teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista. Se recomienda contratar al especialista en el menor tiempo posible preferiblemente por todo el año El plan SGSST debe ser publicado a más tardar el 31 de enero de 2020 El contrato con el contratista DR. HOUSE se encuentra con un requerimiento que debe ser solucionado en el presente mes; así mismo, se recomienda contratar una empresa que realice los exámenes medico ocupacionales para la vigencia 2020

RELACION DE ANEXOS:

Elementos a entregar:

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 44 de 1
	ACTA DE INDUCCIÓN Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

- una oficina compuesta por un computador TODO EN UNO pro one 400 placa 03235, teclado y mouse.
- Impresora PLACA 1805
- Celular HUAWEI LUA-L03 placa 03240 con cargador
- Biblioteca 6 entrepaños placa 00124
- Mesa auxiliar metálica y fórmica placa 00129
- Persiana mediana placa 02560
- Persiana pequeña placa 02561
- Silla neumática con brazos color negro placa 02948
- Escritorio con tres gavetas placa 02949
- Gabinete aéreo placa 02950
- División modular placa 2961
- Silla en tubo plástica color negro placa 02522
- Mesa auxiliar de tocador placa965

.- DOCUMENTACIÓN:

- Copia del manual de funciones del Itboy 2019.
- .- Estudio técnico de modernización, organización y fortalecimiento institucional - contratista JUAN GUILLERMO FRANCO GARICA, año 2017. Se entregan dos (2) carpetas en medio físico y magnético.
- .- Carpeta de comité de convivencia laboral 2018-2020, procedimiento, reglamento del comité.
- .- Carpeta de actas de la junta directiva del año 2018.
- .- Código de Integridad del Itboy 2018.
- .- informes de gestión que reposan en la oficina de planeación.
- Doce (12) planes institucionales de la vigencia 2019. Los puede consultar en la página Web de la institución, se deben elaborar los correspondientes al área y subirlos a la plataforma a más tardar el 31 de enero de 2020 (decreto 612 de 2018 de la función pública).

OPERATIVA

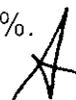
INFORME TRAMITES REGISTRO AUTOMOTOR CUATRENIO 2016 A 2019

En el presente informe se realiza el análisis de tramites en registro automotor de cada uno de los Puntos de Atención del ITBOY durante los periodos de 2016 a 2019.

COMBITA.

Este PAT es el primero en realización de trámites en el periodo de estudio, a pesar de haber tenido una disminución de tramites en los años 2017 y 2018 para el año 2019 tuvo un repunte del 16% con respecto al año 2018.

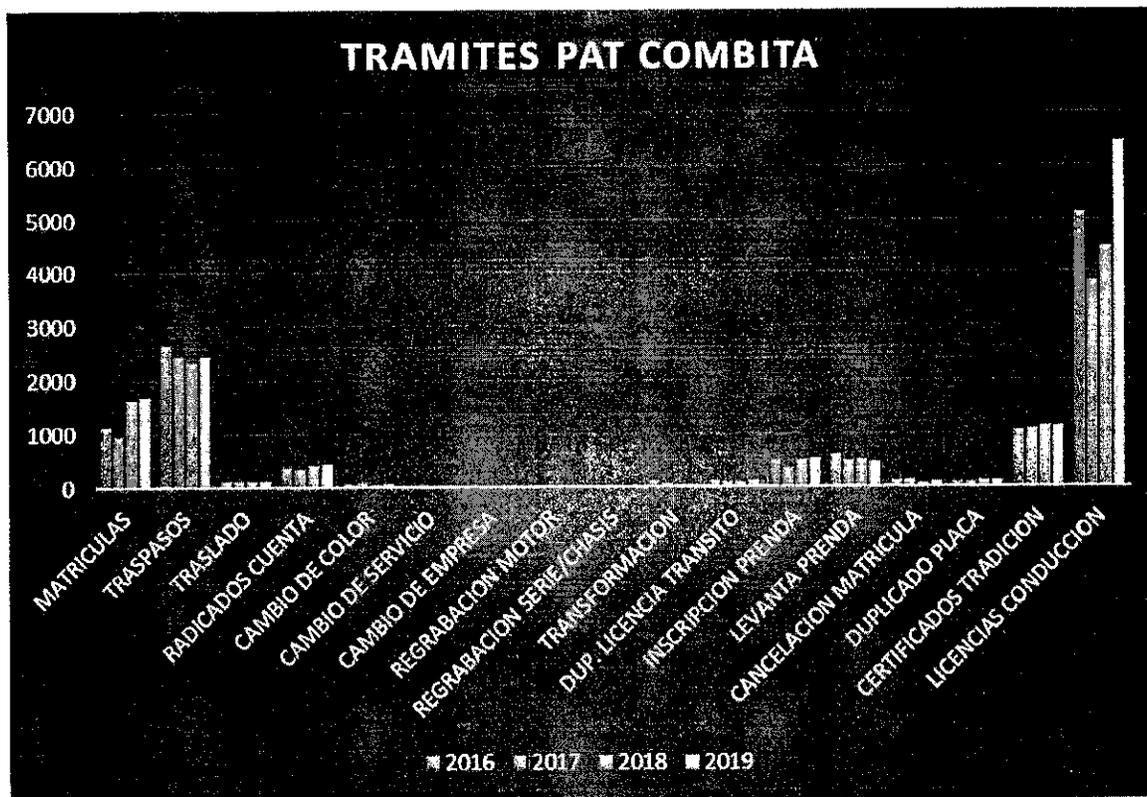
En cuanto a los tramites el que más realiza son las **licencias de conducción** con un 42,1%, **traspasos** 20,8%, **matriculas** 11,4% y **certificados de tradición** 9,2%.





PAT	COMBITA			
	2016	2017	2018	2019
MATRICULAS	1111	951	1624	1671
TRASPASOS	2640	2426	2302	2427
TRASLADO	103	117	112	113
RADICADOS CUENTA	371	322	399	431
CAMBIO DE COLOR	64	80	53	66
CAMBIO DE SERVICIO	27	45	22	1
CAMBIO DE EMPRESA	9	14	13	7
REGRABACION MOTOR	15	12	8	10
REGRABACION SERIE/CHASIS	14	14	18	13
TRANSFORMACION	122	71	31	36
DUP. LICENCIA TRANSITO	110	87	92	109
INSCRIPCION PRENDA	489	353	503	508
LEVANTA PRENDA	590	470	503	438
CANCELACION MATRICULA	110	130	66	88
DUPLICADO PLACA	88	99	105	122
CERTIFICADOS TRADICION	1057	1072	1116	1108
LICENCIAS CONDUCCION	5102	3822	4454	6447
TOTAL TRAMITES	12022	10085	11421	13595

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 46 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014



NOBSA.

Este PAT es el segundo en realización de trámites en el periodo de estudio, a pesar de esto ha tenido una disminución de tramites con respecto a año 2016 el cual es donde más tramite realizo y el año 2017 el año en que menos tramites género, para el año 2019 tuvo una disminución del 5,7% con respecto al año 2018.

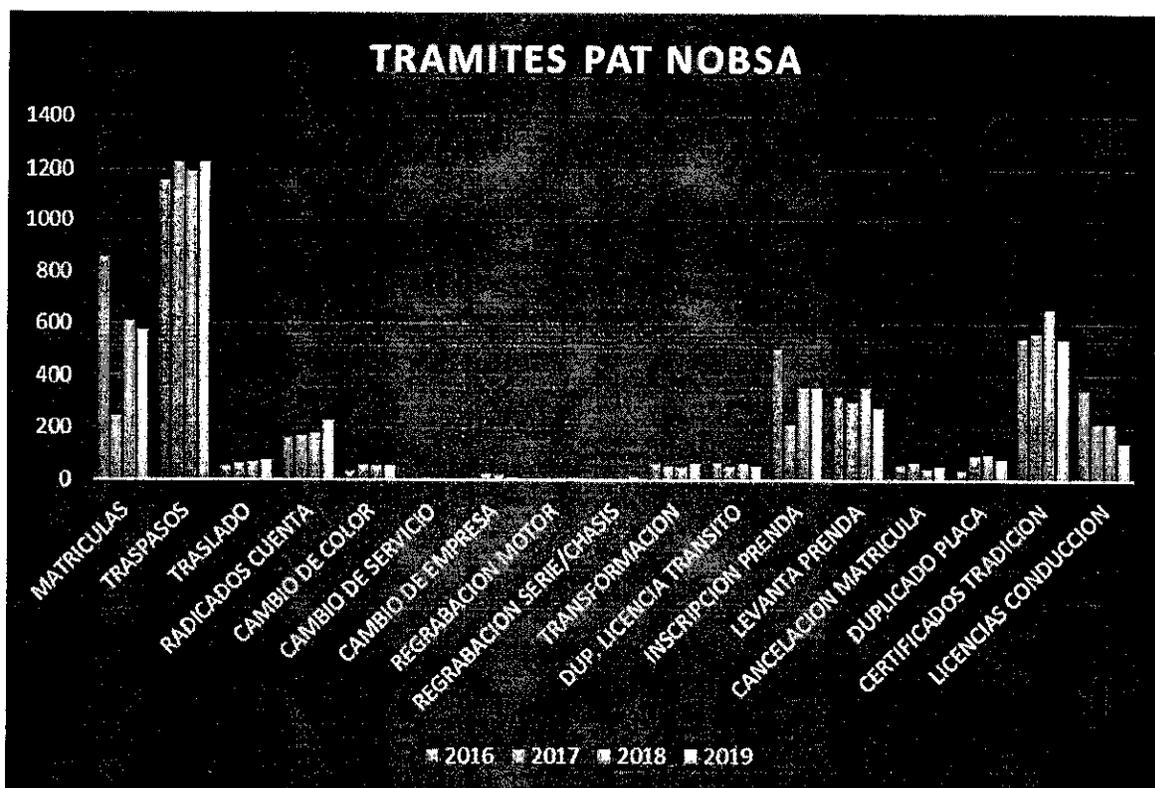
En cuanto a los tramites el que más realiza son los **traspasos** con un 31,4%, **certificados de tradición** 15,0%, **matriculas** 14,9% 6 **inscripción prenda** 9,3%.

PAT	NOBSA			
	2016	2017	2018	2019
MATRICULAS	853	240	603	568
TRASPASOS	1154	1223	1188	1223
TRASLADO	55	63	69	72
RADICADOS CUENTA	160	167	178	226
CAMBIO DE COLOR	32	59	55	54
CAMBIO DE SERVICIO	0	9	7	1
CAMBIO DE EMPRESA	3	23	18	11
REGRABACION MOTOR	5	11	8	10
REGRABACION SERIE/CHASIS	0	5	5	12
TRANSFORMACION	63	54	48	63
DUP. LICENCIA TRANSITO	69	55	65	52
INSCRIPCION PRENDA	499	209	351	351
LEVANTA PRENDA	317	301	351	276
CANCELACION MATRICULA	60	69	44	55
DUPLICADO PLACA	38	93	99	76
CERTIFICADOS TRADICION	538	558	652	535

A

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 47 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

LICENCIAS CONDUCCION	342	217	215	144
TOTAL TRAMITES	4188	3356	3956	3729



SANTA ROSA DE VITERBO.

Este PAT es el tercero en realización de trámites en el periodo de estudio, ha tenido un aumento de tramites con respecto al a los años anteriores, con un aumento del 10,6% con respecto al año 2018.

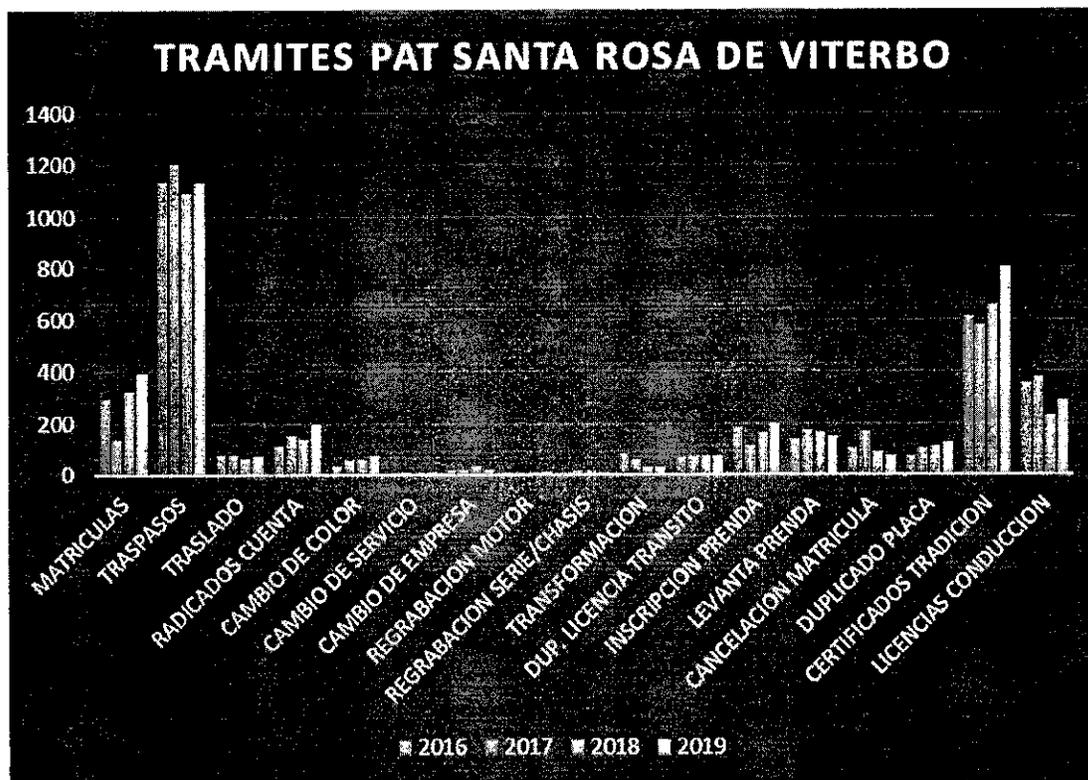
En cuanto a los tramites el que más realiza son los **traspasos** con un 34,0%, **certificados de tradición** 19,7%, **licencias de conducción** 9,2% y **matriculas** 8,6%.

PAT	SANTA ROSA			
	2016	2017	2018	2019
MATRICULAS	293	137	323	393
TRASPASOS	1135	1200	1089	1129
TRASLADO	76	78	63	71
RADICADOS CUENTA	110	148	134	193
CAMBIO DE COLOR	33	55	58	72
CAMBIO DE SERVICIO	2	9	5	1

A



CAMBIO DE EMPRESA	15	19	32	16
REGRABACION MOTOR	8	8	7	8
REGRABACION SERIE/CHASIS	7	14	11	6
TRANSFORMACION	80	58	26	27
DUP. LICENCIA TRANSITO	68	70	72	70
INSCRIPCION PRENDA	178	112	162	194
LEVANTA PRENDA	134	172	162	144
CANCELACION MATRICULA	103	165	87	72
DUPLICADO PLACA	73	99	106	119
CERTIFICADOS TRADICION	611	574	656	801
LICENCIAS CONDUCCION	354	375	224	284
TOTAL TRAMITES	3280	3293	3217	3600



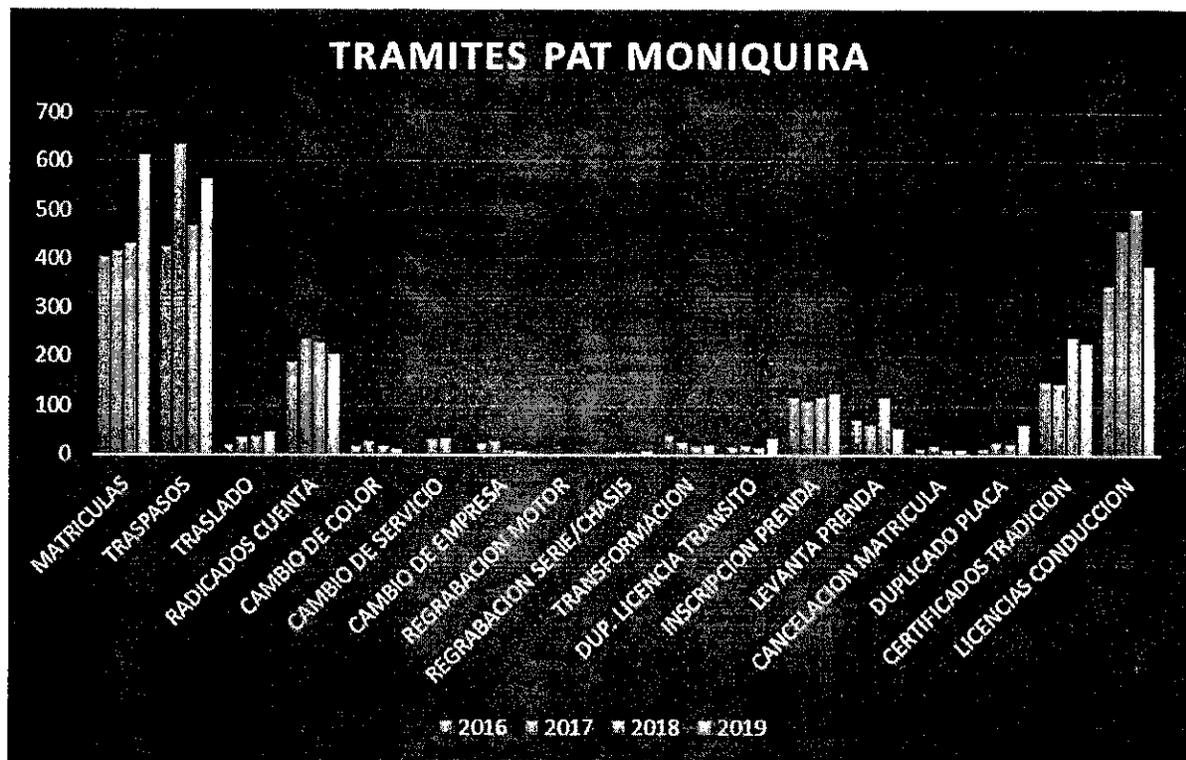
MONIQUIRA.

Este PAT es el cuarto en realización de trámites en el periodo de estudio, a pesar de esto ha tenido un aumento en generación de tramites con respecto al año 2016, el cual es donde menos tramites realizo y el año 2019 en el que más tramites genero con un aumento del 4,2% con respecto al año 2018.

En cuanto a los tramites el que más realiza son los **traspasos** con un 24,0%, **licencias de conducción** 19,4%, **matriculas** 21,4% y **radicados de cuenta** 9,7%.

A

PAT	MONQUIRA			
	2016	2017	2018	2019
MATRICULAS	403	413	429	611
TRASPASOS	424	633	467	562
TRASLADO	18	35	36	44
RADICADOS CUENTA	186	232	224	200
CAMBIO DE COLOR	17	27	17	11
CAMBIO DE SERVICIO	0	30	32	0
CAMBIO DE EMPRESA	21	27	8	5
REGRABACION MOTOR	1	0	1	0
REGRABACION SERIE/CHASIS	1	6	3	7
TRANSFORMACION	40	23	16	20
DUP. LICENCIA TRANSITO	16	18	15	32
INSCRIPCION PRENDA	115	108	115	122
LEVANTA PRENDA	72	60	115	52
CANCELACION MATRICULA	13	19	10	11
DUPLICADO PLACA	14	24	22	60
CERTIFICADOS TRADICION	146	144	237	225
LICENCIAS CONDUCCION	343	457	501	385
TOTAL TRAMITES	1830	2256	2248	2347



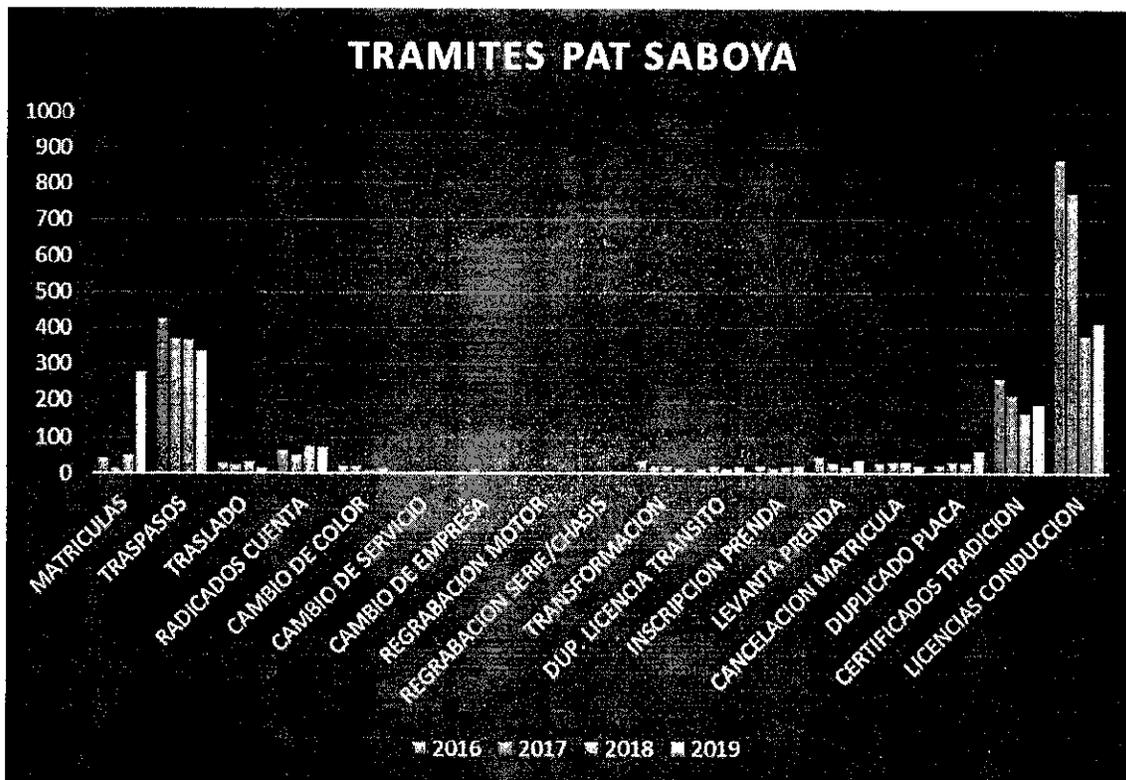
SABOYA.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 50 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

Este PAT es el quinto en realización de trámites en el periodo de estudio, a pesar de esto ha tenido una disminución de tramites con respecto a año 2016 el cual es donde más tramite realizo y el año 2018 el año en que menos tramites género, para el año 2019 tuvo un aumento en tramites del 18,1% con respecto al año anterior.

En cuanto a los tramites el que más realiza son las **licencias de conducción** con un 39,2%, **traspasos** 24,1%, **certificados de tradición** 13,2% y **radicados de cuenta** 4,1%.

TRAMITES	SABOYA			
	2016	2017	2018	2019
MATRICULAS	41	14	48	275
TRASPASOS	424	367	364	334
TRASLADO	28	24	32	12
RADICADOS CUENTA	64	49	73	70
CAMBIO DE COLOR	19	19	8	12
CAMBIO DE SERVICIO	3	1	6	1
CAMBIO DE EMPRESA	6	12	4	4
REGRABACION MOTOR	6	4	2	0
REGRABACION SERIE/CHASIS	1	3	7	3
TRANSFORMACION	34	21	21	13
DUP. LICENCIA TRANSITO	14	20	14	18
INSCRIPCION PRENDA	22	14	18	20
LEVANTA PRENDA	45	28	18	36
CANCELACION MATRICULA	29	31	30	22
DUPLICADO PLACA	24	30	27	59
CERTIFICADOS TRADICION	257	213	162	186
LICENCIAS CONDUCCION	866	773	375	411
TOTAL TRAMITES	1883	1623	1209	1476



GUATEQUE.

Este PAT es el sexto en realización de trámites en el periodo de estudio, ha tenido una disminución en generación de tramites con respecto al año 2016, el año 2017 es en el que más tramites género, para el año 2019 tuvo una disminución del 23,7% con respecto al año 2018.

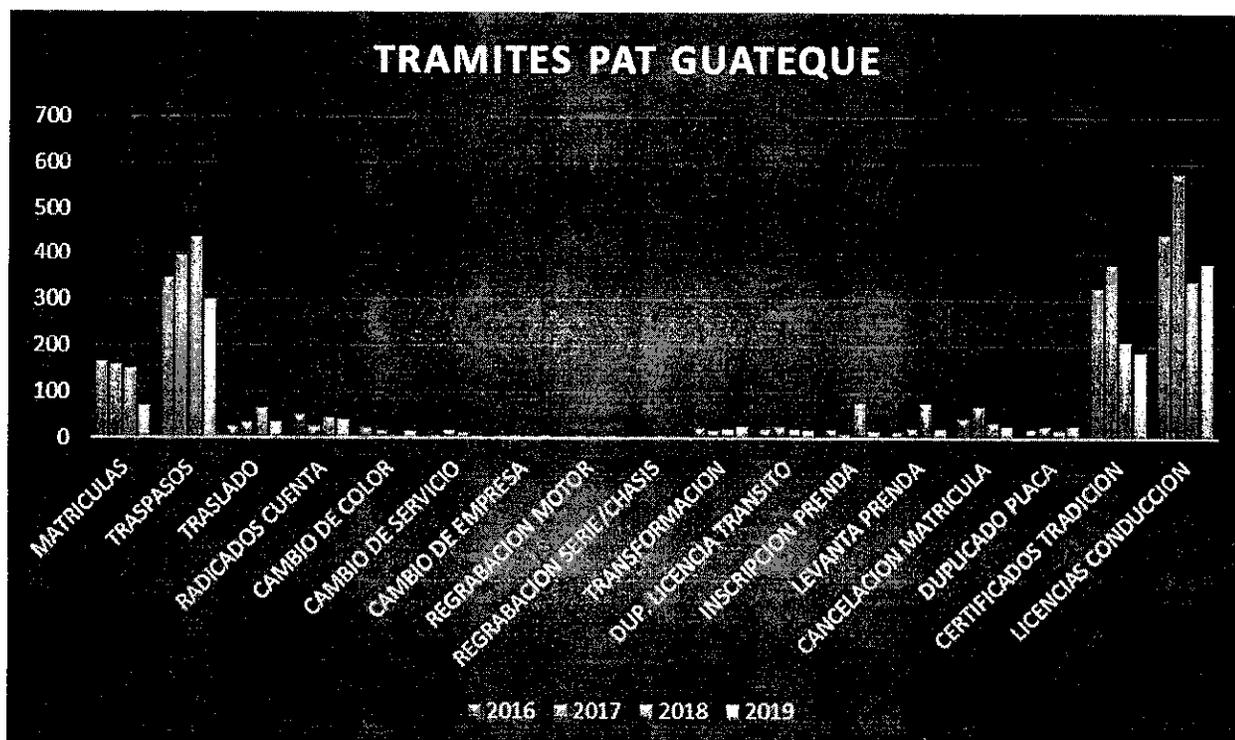
En cuanto a los tramites el que más realiza son las **licencias de conducción** 29,5%, **traspasos** 25%, **certificados de tradición** 18,6% y **matriculas** 9,2%.

PAT	GUATEQUE			
	2016	2017	2018	2019
MATRICULAS	164	157	149	68
TRASPASOS	346	391	433	297
TRASLADO	23	32	62	31
RADICADOS CUENTA	48	24	42	37
CAMBIO DE COLOR	21	14	4	13
CAMBIO DE SERVICIO	5	15	9	1
CAMBIO DE EMPRESA	5	5	1	1
REGRABACION MOTOR	2	5	1	3
REGRABACION SERIE/CHASIS	4	2	5	2
TRANSFORMACION	22	14	17	23
DUP. LICENCIA TRANSITO	18	24	17	14
INSCRIPCION PRENDA	17	8	75	13
LEVANTA PRENDA	12	20	75	18

A

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 52 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

CANCELACION MATRICULA	41	67	32	25
DUPLICADO PLACA	18	23	14	24
CERTIFICADOS TRADICION	324	375	207	185
LICENCIAS CONDUCCION	442	576	340	377
TOTAL TRAMITES	1512	1752	1483	1132



VILLA DE LEYVA.

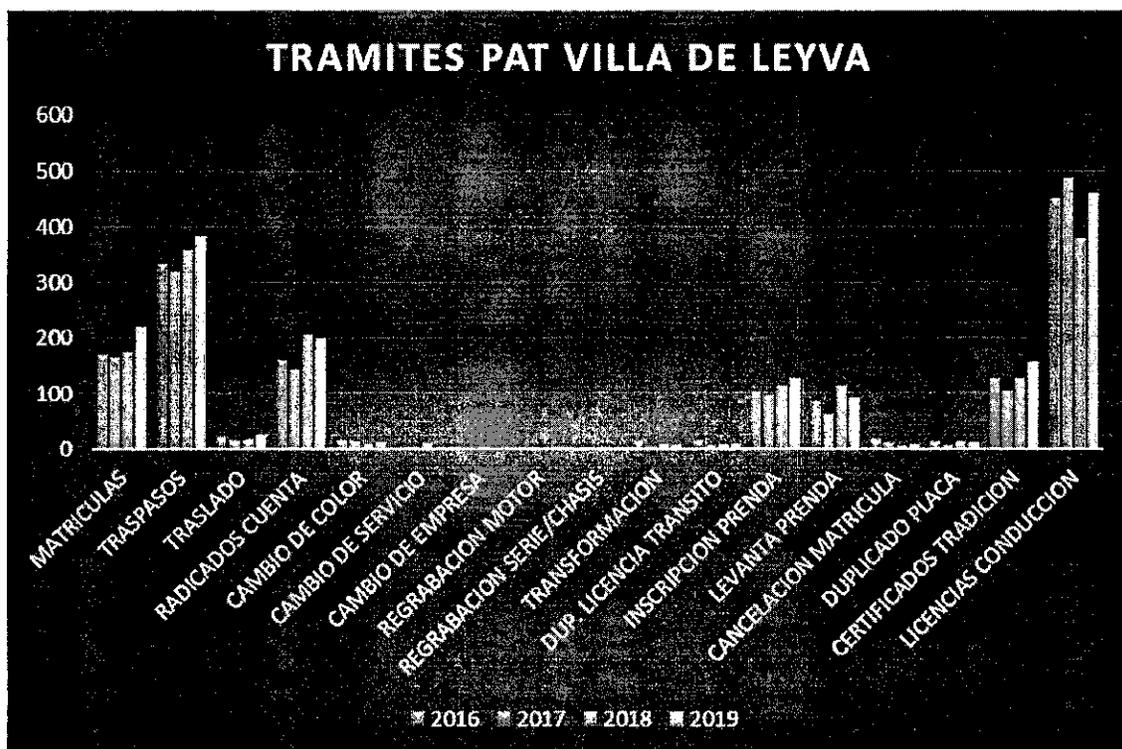
Este PAT es el séptimo en realización de trámites en el periodo de estudio, ha tenido un aumento en generación de tramites con respecto al año 2016, el año 2019 es en el que más tramites género con un aumento del 9,8% con respecto al año 2018.

En cuanto a los tramites el que más realiza son las **licencias de conducción** 28,6%, **traspasos** 22,5%, **radicados de cuenta** 11,4% y **matriculas** 11,8%.

TRAMITES	VILLA DE LEYVA			
	2016	2017	2018	2019
MATRICULAS	169	165	173	220
TRASPASOS	333	318	357	383
TRASLADO	22	15	17	23
RADICADOS CUENTA	159	143	205	198
CAMBIO DE COLOR	15	12	9	11
CAMBIO DE SERVICIO	0	3	11	1
CAMBIO DE EMPRESA	0	0	0	0
REGRABACION MOTOR	0	3	0	1

A

REGRABACION SERIE/CHASIS	1	0	1	1
TRANSFORMACION	13	4	9	6
DUP. LICENCIA TRANSITO	14	7	8	8
INSCRIPCION PRENDA	101	94	112	125
LEVANTA PRENDA	85	61	112	90
CANCELACION MATRICULA	17	11	5	9
DUPLICADO PLACA	13	7	12	11
CERTIFICADOS TRADICION	126	103	127	156
LICENCIAS CONDUCCION	449	486	378	459
TOTAL TRAMITES	1517	1432	1536	1702



RAMIRIQUI.

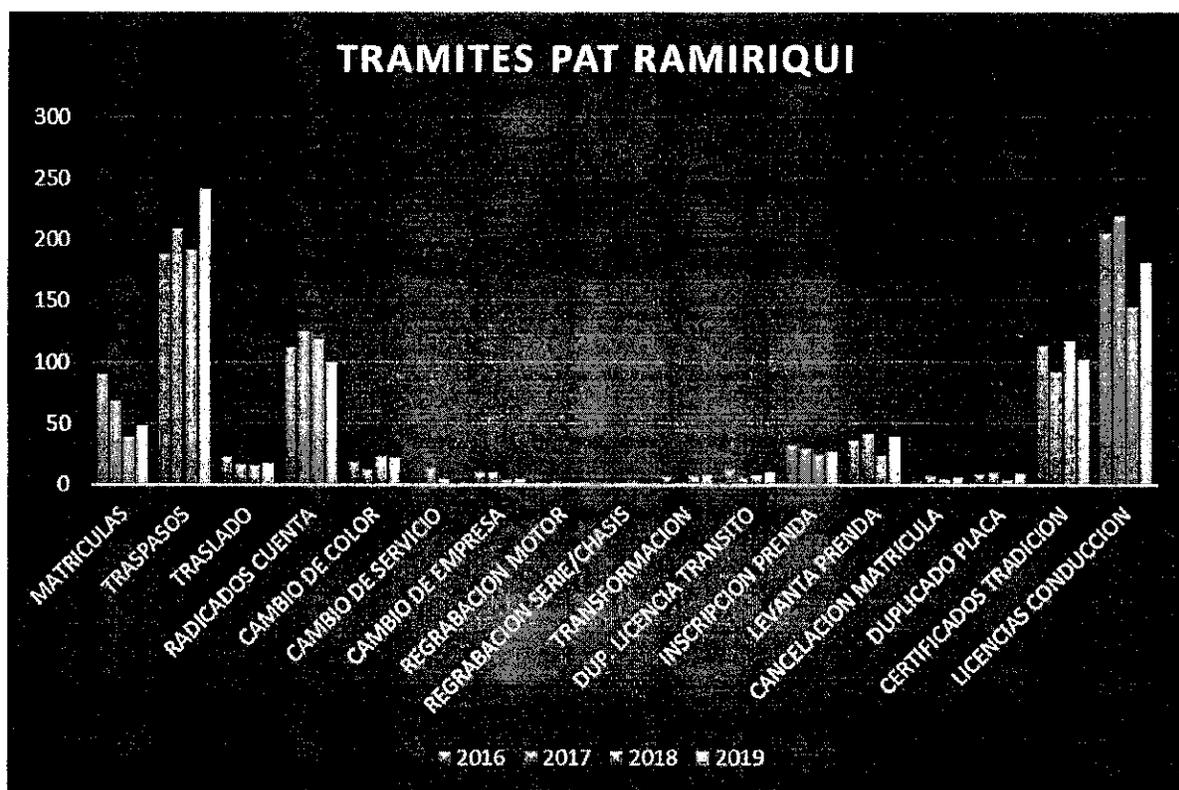
Este PAT es el octavo en realización de trámites en el periodo de estudio, ha tenido una disminución en generación de tramites con respecto al año 2016, el año 2017 es en el que más tramites género, para el año 2019 tuvo un aumento del 10,3% con respecto al año 2018.

En cuanto a los tramites el que más realiza son los **traspasos** 25,6%, **licencias de conducción** 23,1%, **radicados de cuenta** 14,% y **certificados de tradición** 13,1%.

	RAMIRIQUI			
TRAMITES	2016	2017	2018	2019
MATRICULAS	90	68	39	48
TRASPASOS	187	208	191	240
TRASLADO	22	16	15	17
RADICADOS CUENTA	111	124	118	99
CAMBIO DE COLOR	18	12	22	21
CAMBIO DE SERVICIO	0	13	4	0

A

CAMBIO DE EMPRESA	9	9	3	4
REGRABACION MOTOR	1	2	1	1
REGRABACION SERIE/CHASIS	1	0	2	0
TRANSFORMACION	6	1	6	7
DUP. LICENCIA TRANSITO	12	5	7	9
INSCRIPCION PRENDA	31	28	23	26
LEVANTA PRENDA	35	41	23	39
CANCELACION MATRICULA	2	6	4	5
DUPLICADO PLACA	8	9	3	8
CERTIFICADOS TRADICION	113	91	117	101
LICENCIAS CONDUCCION	204	219	144	180
TOTAL TRAMITES	850	852	722	805



SOATA.

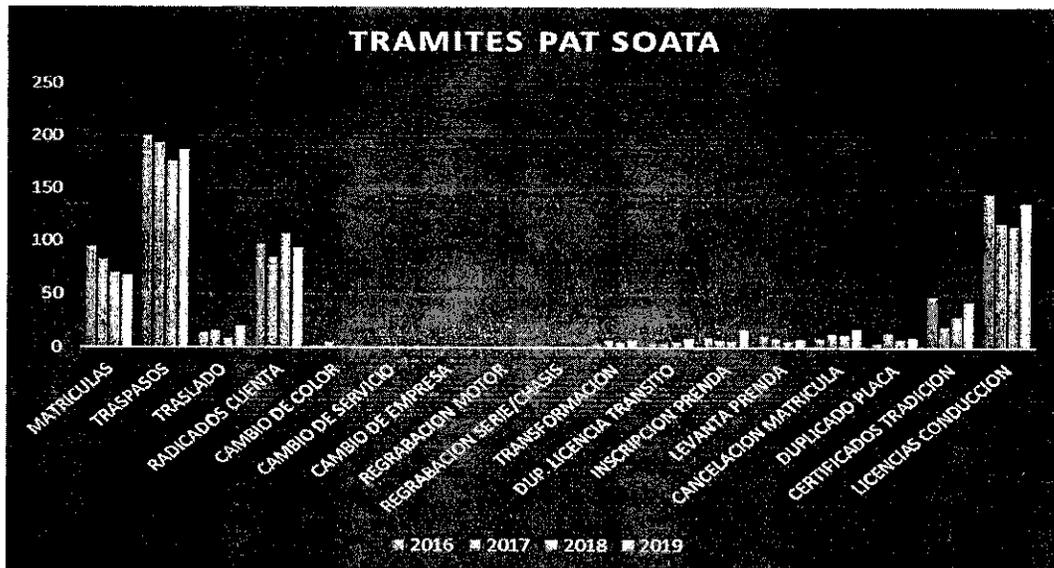
Este PAT es el noveno en realización de trámites en el periodo de estudio, ha tenido una disminución en generación de tramites con respecto al año 2016, el año 2016 es en el que más tramites género, para el año 2019 tuvo un aumento en tramites del 10,7% con respecto al año 2018.

En cuanto a los tramites el que más realiza son los **traspasos** 31,6%, **licencias de conducción** 21,5%, **radicados de cuenta** 16% y **matriculas** 13,1%.

PAT	SOATA			
	2016	2017	2018	2019
MATRICULAS	94	82	69	67
TRASPASOS	199	192	175	186
TRASLADO	14	16	9	20

A

RADICADOS CUENTA	96	84	106	93
CAMBIO DE COLOR	2	5	2	1
CAMBIO DE SERVICIO	0	2	1	0
CAMBIO DE EMPRESA	0	0	0	0
REGRABACION MOTOR	1	1	0	0
REGRABACION SERIE/CHASIS	2	0	1	0
TRANSFORMACION	3	7	5	7
DUP. LICENCIA TRANSITO	4	4	5	9
INSCRIPCION PRENDA	10	7	6	17
LEVANTA PRENDA	11	9	6	8
CANCELACION MATRICULA	9	13	12	18
DUPLICADO PLACA	4	14	8	10
CERTIFICADOS TRADICION	47	20	29	42
LICENCIAS CONDUCCION	145	117	114	136
TOTAL TRAMITES	641	573	548	614



MIRAFLORES.

Este PAT es el décimo en realización de trámites en el periodo de estudio, ha tenido una disminución en generación de tramites con respecto al año 2016, el año 2017 es en el que más tramites género, para el año 2019 tuvo una disminución del 32,2% con respecto al año 2018.

En cuanto a los tramites el que más realiza son las **licencias de conducción** 34%, **traspasos** 22,1%, **matriculas** 17,4% y **certificados de tradición** 7,4%.

	MIRAFLORES			
TRAMITES	2016	2017	2018	2019
MATRICULAS	126	92	62	52
TRASPASOS	117	101	127	77
TRASLADO	2	11	7	8
RADICADOS CUENTA	31	33	40	32

A

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 56 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

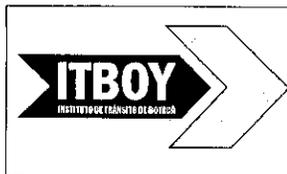
CAMBIO DE COLOR	2	1	3	3
CAMBIO DE SERVICIO	0	9	13	2
CAMBIO DE EMPRESA	0	0	0	1
REGRABACION MOTOR	0	1	1	0
REGRABACION SERIE/CHASIS	0	1	0	0
TRANSFORMACION	2	3	2	0
DUP. LICENCIA TRANSITO	4	9	1	5
INSCRIPCION PRENDA	17	17	16	11
LEVANTA PRENDA	11	8	16	11
CANCELACION MATRICULA	4	5	2	4
DUPLICADO PLACA	5	6	5	1
CERTIFICADOS TRADICION	29	30	50	33
LICENCIAS CONDUCCION	194	283	106	66
TOTAL TRAMITES	544	610	451	306



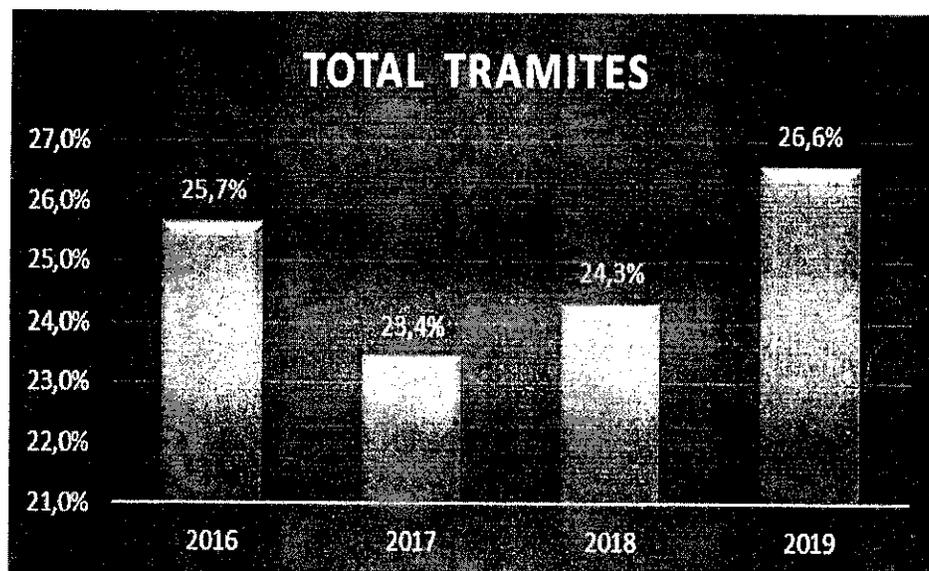
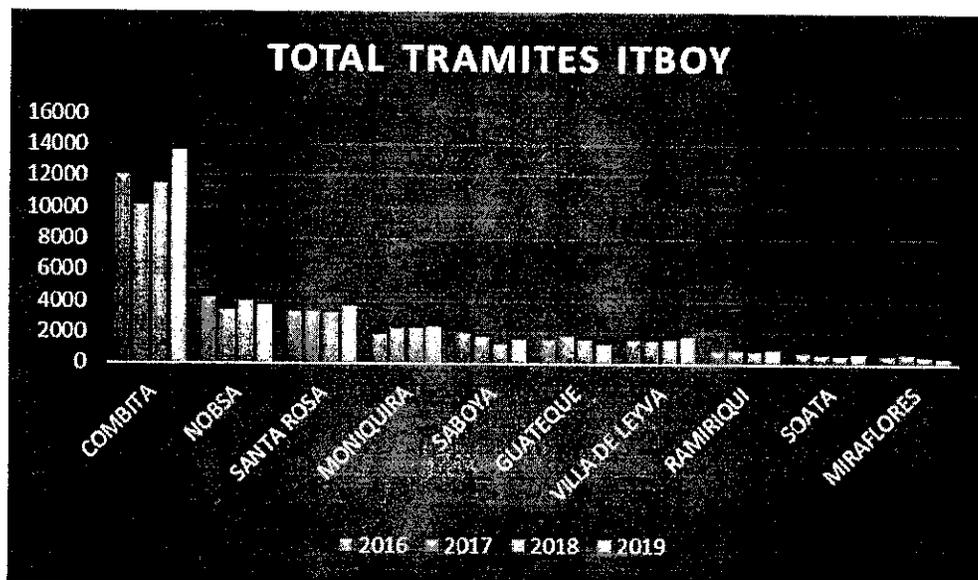
A continuación, se muestra la relación total de trámites realizados durante el cuatrienio de estudio con un total de 110.196 tramites, donde el punto con mayor participación en generación de tramites es COMBITA, es de resaltar que el año 2019 fue su mejor año en generación de trámites.

PAT	2016	2017	2018	2019	TOTAL	% DE PARTICIPACION
COMBITA	12022	10085	11421	13595	47123	42,8%
NOBSA	4188	3356	3956	3729	15229	13,8%
SANTA ROSA	3280	3293	3217	3600	13390	12,2%
MONQUIRA	1830	2256	2248	2347	8681	7,9%
SABOYA	1883	1623	1209	1476	6191	5,6%
GUATEQUE	1512	1752	1483	1132	5879	5,3%
VILLA DE LEYVA	1517	1432	1536	1702	6187	5,6%
RAMIRIQUI	850	852	722	805	3229	2,9%
SOATA	641	573	548	614	2376	2,2%
MIRAFLORES	544	610	451	306	1911	1,7%
TOTAL TRAMITES	28267	25832	26791	29306	110196	100,0%

A



SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
PROCESO	Versión: 1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 57 de 1
ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014



INVENTARIO DE ESPECIES VENALES "PLACAS Y SUSTRATOS"

Se realizó el inventario en cada uno de los puntos de atención del ITBOY, tanto de placas para registro inicial como de sustratos, este se muestra en los siguientes cuadros:

PLACAS

PAT	PLACAS REGISTRO INICIAL					TOTAL
	PARTICULAR	PUBLICA	OFICIALES	REMOLQUE	MOTO	
COMBITA	291	103	43	60	486	983
GUATEQUE	11	13	1	0	33	58
MIRAFLORES	30	20	0	0	58	108
MONQUIRA	50	88	0	60	1	199
NOBSA	35	66	10	0	58	169
RAMIRIQUI	12	21	0	0	58	91
SABOYA	57	58	7	24	41	187
SANTA ROSA DE VITERBO	41	42	14	0	37	134
SOATA	200	110	5	6	200	521
VILLA DE LEYVA	150	100	20	60	100	523
TOTAL	877	621	100	210	1072	2973

A

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 58 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

En este se evidencia que cada uno de los puntos de atención tiene las suficientes placas de registro inicial para el inicio del año 2020, esto fue posible al control que se viene ejerciendo sobre los pedidos de las mismas en cada PAT, para que los recursos de los contratos alcancen para todo el año y no se tengan problemas de desabastecimiento de placas en ningún punto de atención.

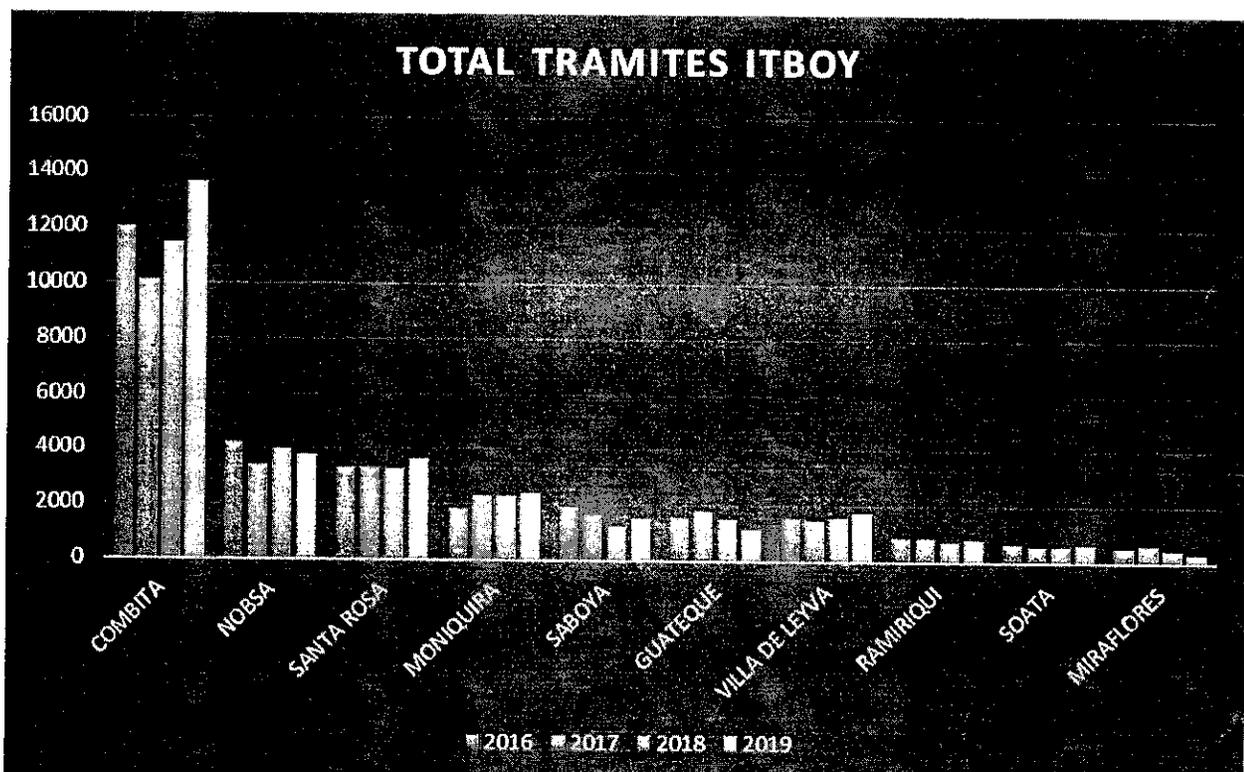
SUSTRATOS

PAT	SUSTRATOS				TOTAL
	TRANSITO	CONDUCCION	REMOLQUE	MAQUINARIA	
COMBITA	600	1509	100	100	2309
GUATEQUE	383	90	0	0	473
MIRAFLORES	138	85	0	0	223
MONQUIRA	250	250	50	0	550
NOBSA	270	55	0	0	325
RAMIRIQUI	170	35	0	0	205
SABOYA	250	75	50	0	375
SANTA ROSA DE VITERBO	329	75	35	13	452
SOATA	115	200	0	0	315
VILLA DE LEYVA	120	100	0	0	220
TOTAL	2625	2474	235	113	5447

De igual manera cada PAT cuenta con existencias suficientes de sustratos de Transito, Conducción, Remolque y Maquinaria para el inicio del año 2020, esto también al control que se realiza en las solicitudes de los PAT para que los recursos de los contratos alcancen y tener reservas para el inicio del próximo año.

CONCLUSIONES

- Al realizar un balance total de los tramites en registro automotor realizados por el Instituto de Tránsito de Boyacá se establece que el Pat que tiene la mayor participación es COMBITA (42,8%) y los que menos tienen participación son SOATA (2,2%) y MIRAFLORES (1,7%).



A

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 58 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

En este se evidencia que cada uno de los puntos de atención tiene las suficientes placas de registro inicial para el inicio del año 2020, esto fue posible al control que se viene ejerciendo sobre los pedidos de las mismas en cada PAT, para que los recursos de los contratos alcancen para todo el año y no se tengan problemas de desabastecimiento de placas en ningún punto de atención.

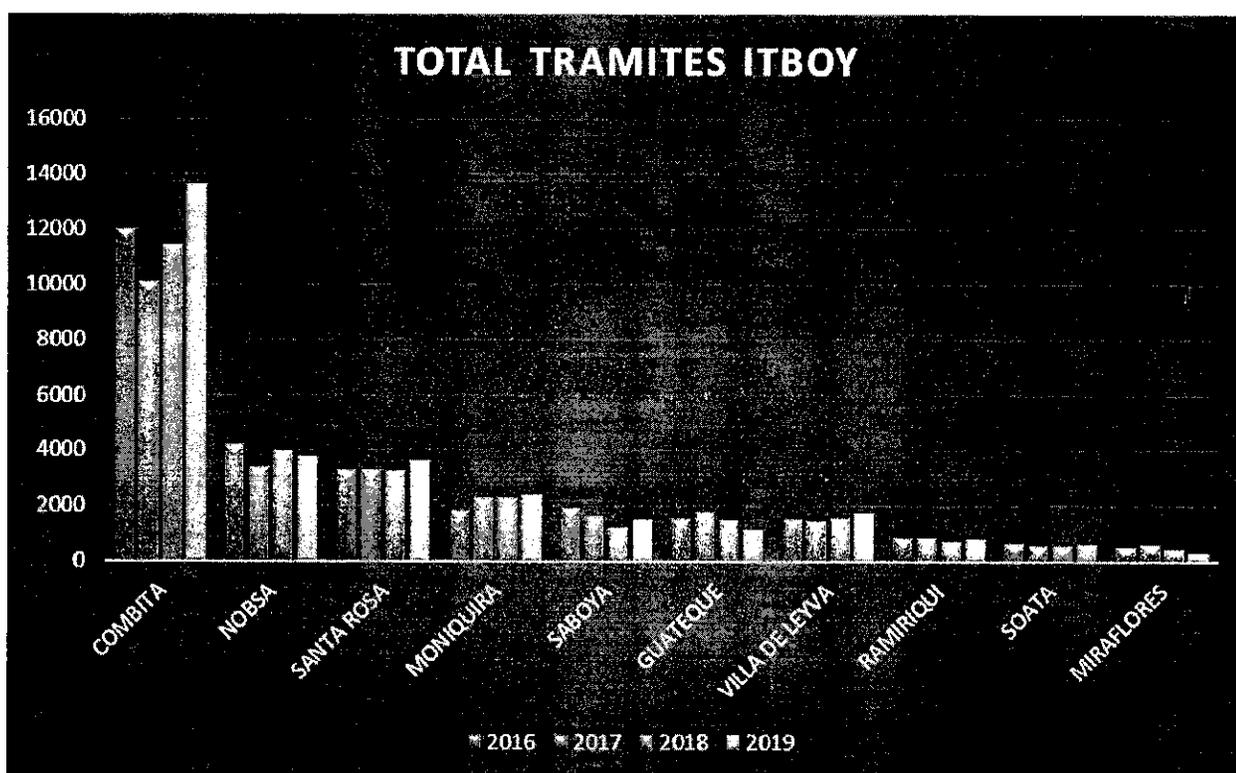
SUSTRATOS

PAT	SUSTRATOS				TOTAL
	TRANSITO	CONDUCCION	REMOLQUE	MAQUINARIA	
COMBITA	600	1509	100	100	2309
GUATEQUE	383	90	0	0	473
MIRAFLORES	138	85	0	0	223
MONQUIRA	250	250	50	0	550
NOBSA	270	55	0	0	325
RAMIRQUI	170	35	0	0	205
SABOYA	250	75	50	0	375
SANTA ROSA DE VITERBO	329	75	35	13	452
SOATA	115	200	0	0	315
VILLA DE LEYVA	120	100	0	0	220
TOTAL	2625	2474	235	113	5447

De igual manera cada PAT cuenta con existencias suficientes de sustratos de Transito, Conducción, Remolque y Maquinaria para el inicio del año 2020, esto también al control que se realiza en las solicitudes de los PAT para que los recursos de los contratos alcancen y tener reservas para el inicio del próximo año.

CONCLUSIONES

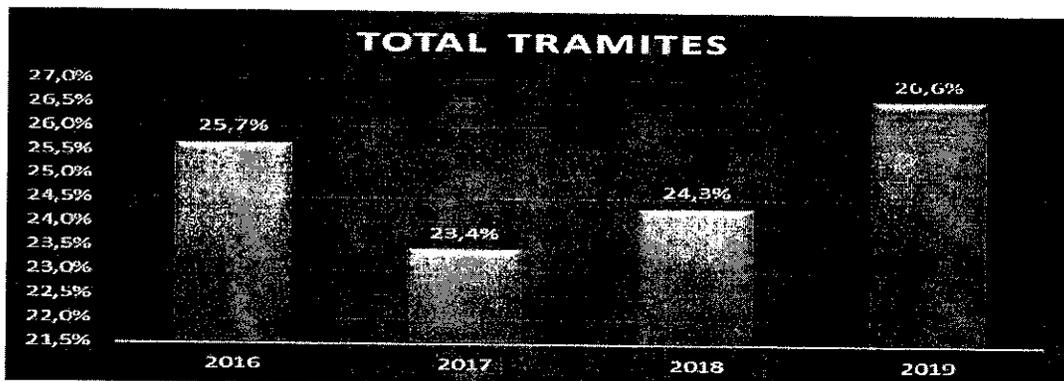
- Al realizar un balance total de los tramites en registro automotor realizados por el Instituto de Tránsito de Boyacá se establece que el Pat que tiene la mayor participación es COMBITA (42,8%) y los que menos tienen participación son SOATA (2,2%) y MIRAFLORES (1,7%).



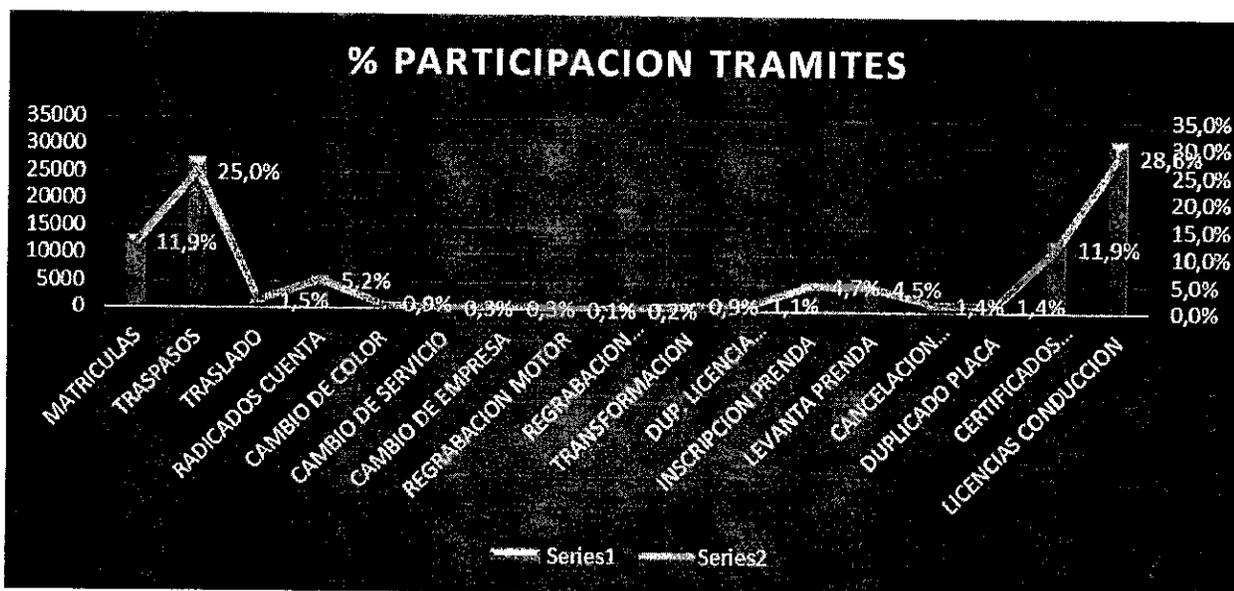
A

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 59 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

- Teniendo en cuenta este balance también se identifica que en general los tramites en registro automotor con respecto al año 2016 han disminuido en los años 2017 y 2019, pero como se observa en la siguiente gráfica para el año 2019 se ve una mejora notable dando como resultado el mejor año en generación de trámites.



- En cuanto al total de tramites de todos los puntos de atención se resalta que la expedición de licencias de conducción y los traspasos son los más generados 28,6% y 25% respectivamente, se resalta que los radicados de cuenta tienen una participación del 5,2% y es el tramite al cual se le debe apuntar a su aumento ya que son clientes que se fidelizan y nos ayudarían al aumento de ingresos en el ITBOY.



- Se tiene que viabilizar si los PAT de Soata y Miraflores son económicamente viables para continuar con su funcionamiento o si se deben realizar mayores esfuerzos en comercialización para que estos PAT aumenten la generación de trámites.
- Pese a que se tienen reservas de especies venales "placas y sustratos" en cada uno de los puntos de atención, se le debe dar prioridad a la contratación en el año 2020 de placas y sustratos, para así evitar desabastecimiento de especies venales y posibles perjuicios económicos para el ITBOY.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 60 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

ACTIVIDADES PENDIENTES:

1. **Definir su equipo directivo cargos que se les acepto la renuncia y que deben posesionar para realizar las actividades administrativas pendientes y de cada cargo:**
 - **Subgerente administrativo**
 - **Asesor jurídico**
 - **Asesor de planeación**
 - **Asistente de gerencia**
 - **Conductor de gerencia.**
 - **Jefe de punto de Saboya.**
2. **Se debe realizar los contratos de arriendo de los puntos de Ramiriqui, Combita, Villa de Leyva, Saboya, Miraflores.**
3. **Se debe realizar la contratación inmediata del contador de la entidad, de un técnico en archivo para la ventanilla única, dos abogados para el área de cobro coactivo, la persona para servicios generales, un apoyo profesional para el área jurídica.**
4. **Realizar el reparto de la correspondencia radicada los días 30, 31 y 02 de enero en adelante a través del aplicativo ORFEO.**
5. **Seguimiento y contestación de oficios. Se deben realizar los procesos de apertura en cobro coactivo de comparendos del mes de enero de 2016 y que pueden presentar el fenómeno de caducidad son cerca de 244 comparendos. URGENTE.**
6. **Solicitar informe final de cierre financiero y de reservas y cuentas por pagar (actualizado) al área administrativa y tesorería.**
7. **Realizar el proyecto de Seguridad vial 2020, encargado Subgerencia Operativa.**
8. **Solicitar la señalización de los puntos críticos que se entregaron en el estudio a la ANSV (zonas escolares y 22 puntos críticos y el desarrollo del mencionado convenio 079 de 2019.**
9. **Anexo inventario de la oficina de gerencia general con sus respectivos elementos.**

RECOMENDACIONES:

1. Reunirse con los líderes de procesos para conocer de primera mano cada una de las dinámicas de las diferentes oficinas del INSTITUTO TRANSITO DE BOYACA.
2. Recibir la inducción a funcionarios nuevos acuerdo a las políticas de la entidad.
3. Contratar el apoyo profesional para realizar el estudio modernización del Instituto de tránsito de Boyacá de acuerdo a la autorización de la junta directiva del 16 de Diciembre de 2019.
4. Realizar la contratación pendiente del convenio con la policía por valor de \$329.500.000.00 y que tiene vigencia hasta el 05 de Junio de 2020. (Convenio 001 de 2019).
5. Realizar procesos administrativos con el fin de contratar los suministros de placas y láminas, de combustible, de papelería y cafetería, ente otros.
6. Recibir la inducción de oficina asesora de control interno de gestión a cargo de la Dra. Edith Cárdenas. 

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 61 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

RELACION DE ANEXOS: (SI LOS HAY):

1. Informe de gestión del Dr. Froilán Campos
2. Informe SIA OBSERVA correspondiente al mes de noviembre de 2019
3. Acta de gestión documental
4. Informe de procesos de contratación vigencia 2016-2019
5. Informe de procesos vigentes en Juzgados y Tribunal Administrativo.
6. Informe de procesos a favor del ITBOY 2016-2019
7. Resolución 220 de 04 de diciembre de 2019 " POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL CAPITULO V, ARTICULO 8 DEL MANUAL DE ADMINISTRACIÓN Y COBRO DE CARTERA Y REGIMEN DE ACUERDO DE PAGO DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ"
8. Manual de Administración y Cobro de Cartera y Régimen de Acuerdo de Pago del Instituto de Tránsito de Boyacá.
9. Oficios de entrega de aperturas de 21 y 22 de noviembre de 2019
10. Informes de 25 de noviembre de entrega de procesos de cobro coactivo aperturados de 62753 a 62799.
11. Informe de 05 de diciembre respecto de información de comparendos y procesos de cobro coactivo para informe de empalme.
12. Informe de 19 de diciembre de hallazgo de procesos contravencionales Moniquira 2016.
13. Entrega de fecha 06 de diciembre de procesos de cobro coactivo aperturados del 62753 al 62799
14. Informe de fecha 17 de diciembre de 2019, sobre la remisión de resoluciones que declaran prescripciones y caducidades, para comparendos F.
15. Informes de fecha 09 de diciembre sobre procesos contravencionales de Nobsa 2016.
16. Informe de 05 de diciembre de entrega de procesos de cobro coactivo aperturados del 62800 al 62848.
17. Informe de entrega de 49 aperturas de comparendos del municipio de Nobsa, para apertura urgente, de fecha 03 de diciembre de 2019.
18. Informe de entrega de procesos aperturados del 62800 al 62848
19. Informe de entrega de carpetas de contratación año 2019
20. Informe de entrega de comparendos por Infracción C35 y F, de fecha 05 de diciembre
21. Proceso disciplinario N. 117-2016 de Iván Ricardo Pirachican.
22. Procesos de segunda instancia de Carlos Hernán Ortega Gómez y Carlos Julio Cárdenas.
23. Carpeta con las respectivas denuncias presentadas ante la Fiscalía.
24. Cuadro comparendos últimos 2017,2018 y 2019. *A*

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL "ITBOY"	Código: FR-GTH-04
	PROCESO	Versión: 1
	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Pág.: 62 de 1
	ACTA DE INDUCCION Y ESTADO DE ENTREGA DEL CARGO	Fecha Aprobación: 10-09-2014

25. Oficio de comparendos prescritos de Nobsa, allegados al ingeniero Ariel Vargas el día 30 de diciembre de 2019.
26. Cuadro de aperturas realizadas enero de 2017.
27. Oficios de Solicitud de Pruebas dentro de los procesos 178, 175,150, 177, 174 de 2019.
28. Información sobre procesos de cobro coactivo de apertura urgente del año 2017
29. Cd con información referente a la transferencia documental del área de contratación del año 2015.
30. Cd con información referente a la transferencia documental del área de contratación del año 2016 y 2017.
31. Cd Procesos inventariados y escaneados de Alcoholemias.
32. Cd Anexos gestión documental.
33. Cd con informe consolidado 2 semestre de seguimiento PQRS y tutelas.
34. Cd. Inventario de comparendos últimos 2017,2018 y 2019.
35. Cd. Acta de entrega de cargo Dr. Fernando Morales. Dra. Rosa Hael Robles y Dr. William Silva.

FIRMA FUNCIONARIO QUIEN RECIBE



FIRMA FUNCIONARIO ENTREGA